



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

AUDITORÍA FINANCIERA A UNA JUNTA DE AGUA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. CASO: JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN. AÑO: 2019.

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:
TANNYA SILVANA CARANGUI SIGÜENZA**

**DIRECTOR:
ING. TANIA MARICELA VILLARREAL CHÈRREZ, MGS.**

**AÑO:
2019**

DECLARACIÓN

Yo, **TANNYA SILVANA CARANGUI SIGUENZA** declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

TANNYA SILVANA CARANGUI SIGUENZA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por TANNYA SILVANA CARANGUI SIGUENZA bajo mi supervisión.

ING. TANIA VILLARREAL CHÉRREZ, MGS

DIRECTOR

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

DEDICATORIA

Dedico este gran sueño cumplido a Dios y a la Virgencita de la Nube por darme fuerzas y bendiciones para cumplir con mis metas y objetivos propuestos.

A mis padres Rosa Sigüenza y Horacio Carangui por su apoyo cariño y amor incondicional quienes siempre han creído en mi dándome su ejemplo de humildad y superación.

A mis hermanos Klever, German, Jessica y Diego por las experiencias compartidas y que además me ayudaron a cumplir mis sueños como persona y estudiante.

A mi esposo David y a mi hija July por ser mi mayor fuente de inspiración para nunca rendirme y siempre salir delante a pesar de las adversidades.

Tannya Carangui

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios y a la Virgen Santísima por siempre iluminarme con virtudes para poder cumplir con éxito esta meta propuesta que inicio como un sueño.

También quiero agradecer eternamente a mis padres, hermanos, mi esposo y mi hija que son mi mayor inspiración por siempre estar conmigo apoyando en todo momento en lo que me proponga, así como también su apoyo, su amor y cariño

Así como manera especial a mi madre mi guerrera, por estar conmigo en todo momento y estar presente en todos los acontecimientos más importantes de mi vida.

Agradecer a la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues, y a los Docentes de la facultad de Ingeniería Contabilidad y Auditoría, por permitirme ser parte de la misma y brindarme las enseñanzas y conocimientos a lo largo de mi formación académica, que hoy me llevo conmigo.

Quiero agradecer a quienes forman parte de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, en el nombre de su presidente en periodo de actuación de la auditoría el Sr. Octavio Cadmen por ofrecerme su apoyo, paciencia, y permitirme realizar la presente investigación en la misma.

A mi Tutora de Tesis Ing. Tania Maricela Villarreal, MGS, por sus conocimientos académicos, ayuda, y apoyo incondicional quien me oriento a culminar esta etapa.

A Norma Guamán y Yadira Paredes por brindarme su bonita amistad, apoyo, ayuda, paciencia incondicional cuando más lo necesite y por volverse parte de mi vida en el transcurso de toda mi etapa universitaria.

Tannya Carangui

RESUMEN

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad de la aplicación de una auditoría a las operaciones financieras, basado en la Normativa de General Aceptación que regula el ejercicio de la auditoría que se presentará, con el objetivo de verificar la razonabilidad de los saldos de las principales cuentas y el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Tomando en consideración el crecimiento operacional, uno de los factores más relevantes para que una organización obtenga éxito, es la Auditoría Financiera, ya que contribuye a determinar la razonabilidad del saldo de las cuentas contables de la Junta, así como también contribuye a la toma de decisiones respecto al comportamiento del control interno y los resultados de su evaluación.

Además, que Auditoría Financiera es un estudio sistemático que se efectuó a los estados financieros, para lo cual se obtiene las siguientes fases: planificación, ejecución y comunicación de resultados.

El presente estudio de caso empieza con el conocimiento preliminar mediante la aplicación de cuestionarios con el propósito de recopilar información, por otra parte, se utilizó los métodos inductivo y deductivo.

A continuación, en el segundo capítulo se realizó el rastreo del arte donde se estableció definiciones teóricas que respaldan la investigación.

El tercer capítulo se desarrolló la planificación de la auditoría que se enfoca en el conocimiento integral de la Junta, a la evaluación del control interno, a base de ello la generación de la matriz de calificación de riesgo de los componentes auditados, obteniéndose el enfoque de la auditoría.

Igualmente, con la obtención de programas de auditoría obtenidos en la fase anterior, se procedió a la ejecución de la auditoría: Ejecución; donde se realizó el diseño de papeles de trabajo de esta investigación.

Palabras Claves: auditoría financiera, planificación, ejecución, informe, opinión del auditor, hallazgo.

ABSTRACT

This research paper arises from the need for the application of an audit to financial operations, based on the General Acceptance Regulation that regulates the exercise of the audit that will be presented, with the objective of verifying the reasonableness of the balances of the main accounts and compliance with International Accounting Standards.

Taking into account the operational growth, one of the most relevant factors for an organization to obtain success, is the Financial Audit, since it contributes to determining the reasonableness of the balance of the accounting accounts of the Board, as well as contributing to the taking of decisions regarding the behavior of internal control and the results of its evaluation.

In addition, that Financial Audit is a systematic study that was carried out on the financial statements, for which the following phases are obtained: planning, execution and communication of results.

The present case study begins with the preliminary knowledge through the application of questionnaires with the purpose of collecting information, on the other hand, the inductive and deductive methods were used.

Then, in the second chapter the art tracking was carried out where theoretical definitions were established that support the research.

The third chapter developed the audit planning that focuses on the integral knowledge of the Board, the evaluation of internal control, based on the generation of the risk rating matrix of the audited components, obtaining the focus of the auditory.

Likewise, with the obtaining of audit programs obtained in the previous phase, the audit was carried out: Execution; where the design of papers of work of this investigation was realized.

Keywords: financial audit, planning, execution, report, auditor's opinion, findings.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN	I
CERTIFICACIÓN	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
RESUMEN.....	V
ABSTRACT.....	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
CAPÍTULO 1: DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE CASO.....	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Justificación	1
1.3. Preguntas de investigación	2
1.4. Objetivo General.....	2
1.5. Objetivos Específicos	3
1.6. Metodología.....	3
1.6.1. Encuadre metodológico	3
1.6.2. Método, Técnicas e instrumentos	3
1.6.3. Métodos a Investigar	4
1.6.3.1. Método Deductivo	4
1.6.3.2. Método Inductivo	4
1.6.4. Unidad de Análisis.....	5
1.6.5. Aspectos a Investigar.....	5
1.7. Alcance	6

1.8.	Instrumentos de recolección de datos	6
1.8.3.	Cuestionario.....	6
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO		7
2.1.	Fundamentación teórica que aportan al tema	7
2.1.1.	Auditoría.....	7
2.2.	Definiciones principales del tema.....	9
2.2.1.	Auditoría Financiera	9
2.2.2.	Planificación	10
2.2.3.	Ejecución	11
2.2.4.	Comunicación de Resultados.....	11
2.2.5.	Riesgo de control	12
2.2.6.	Riesgo inherente	13
2.2.7.	Veracidad y legalidad	13
2.2.8.	Integridad.....	14
2.2.9.	Valuación.....	14
2.2.10.	Hallazgo.....	15
CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN		16
3.1.	Memorando de la Planificación Preliminar y Específica	16
3.1.1.	Antecedentes.....	16
3.1.2.	Motivo del examen.....	16
3.1.3.	Objetivos del examen.....	16
3.1.4.	Alcance del examen.....	17
3.1.5.	Conocimiento de la entidad y su base legal.....	17
3.1.6.	Estructura orgánica	18

3.1.7.	Misión y Objetivos Institucionales	20
3.1.7.2.	<i>Visión</i>	20
3.1.8.	Principales actividades, operaciones e instalaciones	21
3.1.9.	Recursos financieros.....	22
3.1.10.	Servidores relacionados	24
3.1.11.	Principales políticas contables	25
3.1.12.	Sistema contable	25
3.1.13.	Sistema de información computarizada.....	25
3.1.14.	Punto de interés para el examen	26
3.1.14.2.	Gastos	26
3.1.15.	Identificación de los componentes importantes a ser examinados en la planificación preliminar y específica	27
3.1.16.	Resultados de la Evaluación de Control interno.....	28
3.1.17.	Evaluación y calificación de los riesgos de auditoría.....	29
3.1.18.	Determinación del Universo y plan de muestro	29
3.1.19.	Programas de Auditoría	30
3.1.20.	Cuadro de distribución del trabajo y siglas a utilizar	30
CAPÍTULO 4: INFORME FINAL DE AUDITORÍA FINANCIERA		32
SECCIÓN I – DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS		33
SECCIÓN II – ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS		40
SECCIÓN III – RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....		57
Bibliografía		62
2.2.11.	Anexos	65
2.2.12.	Anexos 1: Análisis vertical ingresos y gastos	65
2.2.13.	Anexo 2: Cuestionarios de los componentes Coso I	67

2.2.14.	Anexo 3: Evaluación del control interno-pruebas de corrido y plan de muestreo	74
2.2.15.	Anexo 4: Matriz de calificación de riesgos-componente: ingresos	82
	Contabilizado y Acumulado	83
2.2.16.	Anexo 5: Matriz de calificación de riesgos-componente: gastos	84
	Contabilizado y Acumulado	85
2.2.17.	Anexo 6: Matriz de calificación de riesgos-componente: inventario	86
	Contabilizado y Acumulado	87
2.2.18.	Anexo 7: Matriz de calificación de riesgos-componente: activo fijo	88
	Contabilizado y Acumulado	89
2.2.19.	Anexo 8: Programa de auditoría- componente: ingresos	90
2.2.20.	Anexo 9: Programa de auditoría- componente: gastos	91
2.2.21.	Anexo 10: Programa de auditoría- componente: inventario	92
2.2.22.	Anexo 11: Programa de auditoría- componente: activos fijos.	93
2.2.23.	Anexo 12: Papel de trabajo-ejecución-componente caja-bancos: conciliación bancaria periodo 2018	94
2.2.24.	Anexo 13: Papel de trabajo-ejecución-componente: ingresos:	96
2.2.25.	Anexo 14: Papel de trabajo-ejecución- gastos efectuados periodo 2018	99
2.2.26.	Anexo 15: Papel de trabajo-ejecución- inventario	104
2.2.27.	Anexo 16: Papel de trabajo- ejecución -activo fijo.	105
2.2.28.	Anexos 31: Servidores	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: *Métodos, Técnicas e Instrumentos a utilizarse.*4

Tabla 2: *Aspectos a Investigar*5

Tabla 3: *Ingresos de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapan* 22

Tabla 4: *Gastos de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapan* .24

Tabla 10: *Estado de Situación Financiera (31 de, diciembre de 2018)*40

Tabla 11: *Estado de Resultados (31 de, diciembre de 2017 y 2018)*.....41

Tabla 14: *Ingresos (31 de, diciembre de 2018)*45

Tabla 15: *Gastos (31 de, diciembre de 2018)*.....46

Tabla 16: *Saldos de Caja-Bancos (31 de, diciembre de 2018)*51

Tabla 19: *Saldos de Propiedad, Planta y Equipol (31 de, diciembre de 2017 y 2018)*52

Tabla 20: *Saldos de la Documentos y Cuentas por Pagar Corriente (31 de, diciembre de 2018)*
.....53

Tabla 21: *Saldos de la cuenta de Ingresos (31 de, diciembre de 2018)*54

Tabla 22: *Saldos de la cuenta gastos (31 de, diciembre de 2018)*.....55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: *Estructura Orgánica*.....19

CAPÍTULO 1: DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE CASO

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Descripción del problema

La auditoría financiera desempeña una parte fundamental dentro de las entidades debido a que independientemente del tamaño, ubicación o actividad económica es de gran importancia adoptar medidas para salvaguardar los recursos, así también permite que el auditor emita un juicio con el objetivo de analizar, incrementar, mejorar el control interno y la veracidad de los saldos de las cuentas con la finalidad de proporcionar información relevante para la generación de la buena toma de decisiones y crecimiento de la entidad. Además, la importancia de la auditoría radica principalmente en evaluar las operaciones financieras, el cumplimiento y emisión de recomendaciones propuestas.

En este contexto en la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán se desconoce la aplicación de auditoría financiera debido a que no se han contado con los recursos necesarios para la contratación de la misma por lo que sus directivos y empleados consideran que es necesario la aplicación de la auditoría financiera puesto que la Junta de Agua se encuentra en crecimiento por lo que se debe indicar que la problemática ha sido identificada en la siguiente pregunta: ¿La inexistencia de aplicación de una Auditoría Financiera en la Junta Administradora Regional de Agua Potable en Buil Guapán, causa el incumplimiento de los objetivos, inadecuado control interno en el área financiera e incumplimiento de las funciones asignadas?.

1.2. Justificación

El presente trabajo de titulación se enfoca en la ejecución de una Auditoría Financiera a la Junta Administradora Regional de Agua de Buil Guapán, es un análisis de las operaciones

financieras efectuadas durante un periodo económico, además cabe indicar que el organismo que controla y regula las Juntas de Agua es la Agencia de Regulación y Control del Agua.

Por lo que, en La Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán no se cuenta con un dictamen profesional de auditoría el que aprobará el buen uso de los recursos y de los bienes que los mismos se hayan asentado de forma adecuada.

Este análisis constituye un aporte importante para directivos y usuarios de la Junta de Agua porque a través de este análisis se podrá comprobar y verificar los hechos económicos, así como también el cumplimiento de normativa por medio del cual se determinarán los hallazgos y se emitirán las debidas recomendaciones que aportarán en la toma de decisiones y medidas correctivas necesarias.

1.3. Preguntas de investigación

El presente trabajo de investigativo responde a las siguientes preguntas

- ¿Existe un método que permita a la junta de agua el análisis de ingresos y egresos?
- ¿Es posible determinar riesgos y el enfoque de la auditoría a través de la evaluación del control interno?
- ¿Para respaldar los hallazgos de auditoría es posible aplicar pruebas de cumplimiento, analíticas y sustantivas?

1.4. Objetivo General

El presente trabajo de titulación contiene el siguiente objetivo:

Aplicar una Auditoría Financiera en la Junta de Agua de Buil Guapán, mediante sus fases para determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de ingresos y egresos.

1.5. Objetivos Específicos

El presente trabajo de titulación expresa los siguientes objetivos específicos:

- Conocer a la entidad mediante la recolección de la información y el análisis de las operaciones financiero.
- Determinar riesgos y el enfoque de la auditoría a través de la evaluación del control interno.
- Aplicar pruebas de cumplimiento, analíticas y sustantivas para sustentar los hallazgos de auditoría y las posibles acciones de mejora.

1.6. Metodología

1.6.1. Encuadre metodológico

La metodología a utilizar en la presente investigación donde se constituye el marco metodológico que resiste el trabajo de titulación y que es uno de los núcleos claves que sirve al evaluador para establecer la pertinencia y relevancia de la propuesta presentada, para la elaboración Auditoría financiera a una Junta de Agua por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

1.6.2. Método, Técnicas e instrumentos

La Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca mediante Resolución ha acogido la herramienta de investigación denominada “Estudio de caso” para el desarrollo del trabajo de titulación previa a la obtención del título de grado en ingeniería en Contabilidad y Auditoría

En consecuencia, el investigador ha identificado el método de investigación acción como método ancla y se ha apoyado en los siguientes métodos: observación directa, análisis y síntesis, inductivo y deductivo, descriptivo y experimental e histórico.

Las técnicas y los instrumentos que derivan de los métodos expuestos quedan resumidos en el siguiente cuadro:

Tabla 1: *Métodos, Técnicas e Instrumentos a utilizarse.*

MÉTODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Método Investigación-Acción	Estudio de caso	Cuestionarios, entrevistas
Método de observación directa	Observación	Fichas nemotécnicas
Método analítico- sintético	Análisis de la información de fuente directa	Office en general
Método inductivo- deductivo	Muestreo	Entrevistas

Elaborado por: El autor, Ecuador 2019

1.6.3. Métodos a Investigar

1.6.3.1.Método Deductivo

El método de estudio es deductivo, ya que partirá de un conocimiento general de los requerimientos con el cual el auditor parte de algo general que sería la información financiera, para llegar a algo particular que sería la cédula analítica. Para la ejecución de la auditoría financiera, con la contribución de entrevistas y observación directa de las operaciones financieras de la JAAP y cotejando cada ítem con el Reglamento Interno de la JAAP Regional de Buil Guapán, con la finalidad de obtener un diagnóstico.¹

1.6.3.2.Método Inductivo

El método inductivo implica el estudio de los fenómenos y elementos concretos para conseguir posteriormente, una vez examinados los resultados obtenidos, unas consecuencias generales que expliquen las relaciones entre ellos y formular unos postulados generales que resulten de aplicación a todos ellos, lo que supone llegar por el procedimiento inductivo de la esencia mínima

¹ (Chicaiza, Conceptos Auditoría, 06)

de las cosas a determinar las reglas a las que obedecen; de esta forma cuando se alcanzó la información necesaria sobre el proceso de las operaciones financieras que opera la organización se examinó para demostrar los beneficios que representa la ejecución de la auditoría financiera en dicho proceso.²

1.6.4. Unidad de Análisis

La unidad de análisis a la cual se enfoca la presente propuesta investigativa es un análisis financiero que se efectuará mediante auditoría en la Junta Administradora de Agua Regional de Buil Guapán.

1.6.5. Aspectos a Investigar

Tabla 2: *Aspectos a Investigar*

Aspectos Cualitativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la entidad 2. Determinación del riesgo de auditoría. 3. Enfoque de auditoría 4. Programas específicos por componente. 5. Ejecución 6. Comunicación de resultados
Aspectos Cuantitativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la materialidad de las cuentas y componentes. 2. Evaluación del control interno por componente. 3. Determinación de muestra.

Elaborado por: Autora

2. (Chicaiza, Conceptos Auditoría, 2016)

1.7. Alcance

El trabajo de titulación tiene como alcance desarrollar un examen en la Junta Administradora Regional de Agua de Buil Guapán, el cual cubrirá el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Analizando los siguientes componentes

- Ingresos
- Gastos

1.8. Instrumentos de recolección de datos

1.8.3. Cuestionario

Consiste en un conjunto amplio de preguntas que están orientadas a comprobar el cumplimiento de políticas, planes, programas, normas, procedimientos y funciones, tanto generales como específicas, relacionadas con algún negocio o aspecto en particular; por lo tanto, los cuestionarios deben ser diseñados o elaborados con sentido común, las preguntas deben ser sencillas, directas, concisas y orientadas hacia los distintos niveles jerárquicos de la empresa objeto de la auditoría . (Alzate, 2001)

Se efectuó los cuestionarios en la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán en el año 2019 con la finalidad de recopilar información sobre entidad, ejecutando preguntas estructuradas acerca de los elementos del COSO I y del mismo modo poder evaluar el control interno de la junta.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación teórica que aportan al tema

2.1.1. Auditoría

Para realizar una auditoría debe existir información verificable y algunos criterios mediante los cuales el auditor pueda valorar. A su vez, la información puede asumir diferentes formas. Los auditores realizan de manera habitual auditorías de información cuantificable, entre la cual se incluyen los estados financieros de una organización. Los auditores también realizan auditorías de información más relativa, como la que se refiere a la eficacia de los procedimientos y la eficiencia de las operaciones. La normativa para evaluar la información también modifica de acuerdo con la información que se debe auditar. (Arens, 2007)

De acuerdo con el autor Arens la recopilación de la evidencia de auditoría debe ser pertinente, competente y suficiente y debe ser efectuada por una persona independiente a la entidad objeto del estudio.

Las NIIF constituyen la expresión necesaria en el ámbito empresarial y en los mercados financieros, proporcionándoles confianza y transparencia, por una parte y haciendo suficiente, oportuna y comparable la información financiera, por la otra, esto nos ayuda que al momento de realizar una Auditoría Financiera el saldo de las cuentas sea razonables. (Agreda Palacios, 2013)

En correlación con el autor Palacios las Normas Internacionales de Información Financiera contribuyen a que la información financiera proporcionada sea confiable, consistente y a la razonabilidad de los saldos de las cuentas.

El auditor mantiene una actitud de autonomía mental e integridad respecto a su labor y debe mostrar un grado de profesionalismo muy alto donde su actividad es factor clave de éxito, debe ser reconocida su honradez e idoneidad, la rectitud ética y profesional, la competencia y habilidad

que debe poseer el auditor al ser un experto no sólo por sus instrucciones, sino también por la experiencia en el campo del ejercicio profesional de la auditoría. En este sentido el auditor para obligarse al encargo de labores de auditoría debe tener capacidad y aptitud garantizada por órganos expertos; tales características lo convierten en una persona en la que se puede colocar plena confianza. (OMAR MONTILLA, 2005)

En concordancia con la línea de pensamiento de Montilla se refiere a la independencia del auditor frente a la ejecución de la auditoría, así como también a sus capacidades y aptitudes profesionales.

La importancia de la auditoría y su gran utilidad para el logro de un mejor desarrollo económico y empresarial por parte de las Pymes. Además, consideran que la auditoría es un servicio útil porque les ayuda a mejorar su gestión interna y su valor e imagen frente a terceros. Entre otras, cabe mencionar que la auditoría en el sector público es importante para analizar si los recursos están siendo bien utilizados y ver si no existe ninguna desviación o malversación de recursos. (Del Campo Villares, Ferreiro-Seoane, & Camino-Santos, 2017)

En correspondencia con el autor Villares la auditoría es de gran importancia porque mediante esta se puede comprobar los saldos de las cuentas presentadas en los estados financieros son adecuados y si no constan desviaciones o malversaciones.

La auditoría financiera realiza una significativa labor en todas las empresas debido a que con las opiniones emitidos por los auditores se pueden presentar controles para mitigar los riesgos o aún más dar solución a los errores existentes en los entes contables con respecto al manejo de los recursos económicos. Es importante recalcar que las empresas deben contar con información selecta y oportuna para identificar riesgos, para diseñar estrategias, documentar, ejecutar y monitorear sus actividades y las del entorno. Finalmente, un auditor, requiere avanzar básicamente

con dos tipos de pruebas de auditoría, una es de cumplimiento o de controles, para evaluar la materialidad de las cuentas y así verificará la razonabilidad de los saldos de las cuentas. (Alexandra Forero Mendoza, 2017)

En relación con la autora Alexandra Forero es importante las opiniones emitidas por los auditores porque se pueden identificar los riesgos en la generación de información financiera mediante la aplicación de técnicas de auditoría.

El auditor debe proyectar su análisis, a final de lograr evidencia suficiente y competente, el auditor puede recolectar ayuda en el desarrollo del examen, por parte de personal asistente de un nivel menor de conocimientos y práctica. El deber de la auditoría, incurre sobre el auditor, debe formar y controlar adecuadamente al personal colaborador. La ocupación inspectora por parte del auditor, debe estar encaminada a liderar equipos de trabajo eficientes y proporcionar a estos grupos motivación y preparación para que obtengan habilidades y experiencia. Un contexto de control interno apropiado, proporciona seguridad de los recursos contra el mal uso o uso no considerado. El auditor debe evaluar el contexto de control interno, para definir el ambiente, trascendencia y congruencia, de los procedimientos de auditoría a manejar durante el desarrollo del análisis. (Escalante D. P. P., 2014)

En correlación a Escalante de acuerdo a su línea de pensamiento de obtener evidencia suficiente que ayuda a la ejecución de la auditoría así también el deber del auditor es formar equipos de trabajo y la inspección de los mismos durante el desarrollo del examen.

2.2. Definiciones principales del tema

2.2.1. Auditoría Financiera

La auditoría de estados financieros, es la investigación de los estados financieros de una empresa en base a una orden de medidas anteriormente determinadas, dando como resultado la

generación de una opinión independiente sobre si los estados financieros son relevantes, exactos, completos y exhibidos con rectitud. (Pérez, 2018)

La auditoría financiera, se trata de un procedimiento por el que se inspecciona y examina la información que una empresa tiene reflejada en los estados de sus cuentas. Dicha auditoría podrá ser ejecutada por un auditor interno o externo a la empresa, pero un auditor del sector privado. (Nuño, 2017)

En concordancia con estos autores, se define a la auditoría financiera es un examen independiente, que se ejecuta a los estados financieros, con el propósito de valorar la materialidad y la razonabilidad de los saldos de las cuentas como se reflejan en los mismos.

2.2.2. Planificación

La planificación radica en establecer un plan completo, que dependerá de la clase y ambiente de la auditoría. Como resultado de la planificación se desglosa las siguientes consecuencias: prioridad, identificación de objetivos, elaboración del plan, programación de la auditoría, seguimiento de la auditoría. El auditor deberá planificar su trabajo con el fin de identificar los objetivos de la auditoría a realizar y determinar el método para alcanzarlos de forma económica, eficiente y eficaz. (Ibañez, 2014)

La planificación es un proceso principal para cualquier tipo de actividad que se va a desarrollar. Elaborar una planificación en la auditoría permite tener a la mano detalles sobre las operaciones, la forma de actuar y los resultados posibles que se obtendrán con su aplicación, además de poseer una descripción y examen de los problemas o resistencias que se encontrarán durante el proceso. Para la auditoría la planificación toma un papel relevante puesto que con esta herramienta se puede profundizar y tecnificar los procedimientos, identificar la disponibilidad y el

alcance de cada uno, la creación de un plan estratégico que permitirá identificar los riesgos de la auditoría. (Moncayo, 2016)

En correlación con los autores Ibañez y Moncayo, la planificación en la auditoría aporta significativamente al procedimiento de auditoría por lo que se convierte en una herramienta de suma importancia para seguir con la siguiente fase de ejecución, así como también se establecen los objetivos a ejecutarse durante el proceso de la auditoría y permitirá identificar los posibles riesgos de auditoría.

2.2.3. Ejecución

Es la fase del proceso donde se ejecuta el plan de acción preparado previamente por el auditor tiene que observar que se cumplan los objetivos trazados por este. (Centeno, 2014)

La fase de ejecución es la segunda fase donde se aplica los programas realizados en la fase anterior, se verifica y analiza los resultados financieros, se identifican los hallazgos y las conclusiones por cada rubro a analizar y se comunica a la entidad para solucionar los problemas encontrados y en sus operaciones. (Nuño, 2017)

En conformidad con el pensamiento de estos autores, se comprende que la fase ejecución es donde se establecen los programas de auditoría diseñados en la fase de la planificación, y se efectúa mediante las pruebas de cumplimiento y sustantivas para examinar los estados financieros e identificar los hallazgos de auditoría e informar a la entidad para corregir los problemas encontrados.

2.2.4. Comunicación de Resultados

La comunicación de resultados significa el cierre del proceso principal de la auditoría, con independencia de que haya otras actividades importantes como la supervisión o el seguimiento del progreso de los planes de acción. Durante el progreso del trabajo y al finalizar el trabajo de campo,

se pueden hacer comunicaciones intermedias, sin necesidad de que se haga de manera formal. Esto es importante cuando se observan hechos que sean de una entidad suficiente que requieran la adopción de medidas inmediatas. (Garcia, 2015)

En esta fase se procederá a entregar el informe final de auditoría con el propósito de proporcionar información clara y oportuna para la toma de decisiones en torno a asuntos importantes. (Calle, 2015)

De acuerdo con los dos autores se puede predominar que la comunicación de resultados expresa los resultados de los hallazgos de auditoría, estos deben ser comunicados a las partes interesadas y que además se pueden hacer comunicaciones intermedias sin necesidad de que se haga de manera formal, con el fin de emitir en el informe final.

2.2.5. Riesgo de control

Todas las empresas, se enfrentan a diferentes riesgos en todos sus niveles sin importar su tamaño, estructura, naturaleza o industria a la que pertenezca, los mismo que pueden llegar a desequilibrar a la entidad, razón por la cual es necesario la identificación de los objetivos y de esta manera la organización se encuentre en situaciones de valorar los riesgos a los que se expone y de esta manera determinar las sanciones necesarias. (Rivas, 2011)

Los factores que pueden llegar a significar un mayor riesgo de control para las organizaciones se encuentran en cambios de personal, sistemas de información más actualizados, cambios en la tecnología, una reestructuración organizacional, como también cambios en la normativa contable. (Savedra, 2015)

Siguiendo la línea de pensamiento de los dos autores, en el que se enfocan en el riesgo de control, como la falta de controles dentro de la entidad, además de que este control es detectado

en la fase de planificación, por parte del auditor para prevenir y evitar errores de gran importancia como las cifras de sus estados financieros.

2.2.6. Riesgo inherente

Es una medida de la evaluación del auditor de la posibilidad de que existan errores de importancia muy relevantes en la información contable antes de considerar la efectividad del control interno. (Alvin A. Arens, 2007)

Es el riesgo intrínseco de cada actividad, sin tener en cuenta los controles que de éste se hagan a su interior. Este riesgo surge de la exposición que se tenga a la actividad en particular y de la probabilidad que un choque negativo afecte la rentabilidad y el capital de la compañía”. (Rodriguez, 2014)

En conformidad con el pensamiento de los dos autores, se puede definir que el riesgo inherente es aquel riesgo que se encuentra intrínseco en la entidad, que se ocasiona por el incumplimiento de la normativa, leyes, reglamentos de la entidad, este riesgo es detectado por el auditor en la fase de planificación preliminar, con el fin de disminuir este riesgo.

2.2.7. Veracidad y legalidad

Trata de establecer si la entidad es propietaria o posee derechos respecto a los activos asentados y ha contraído los pasivos contabilizados, si los activos, pasivos y transacciones son reales, si los activos existen, si las transacciones han ocurrido y si están apropiadamente autorizadas. (Ramirez, 2012)

Esta afirmación se refiere a la verificación de si los activos o pasivos de la entidad existen a una fecha definida y si las operaciones registradas han ocurrido durante el periodo dado. (Chambi, Clasificación de afirmaciones de Auditoría, 2012)

En relación con los dos autores y de acuerdo con la línea de pensamiento de Castedo, se puede definir a la afirmación de auditoría de veracidad y legalidad consiste en la confirmación de si los activos y pasivos existen en una fecha determinada y si se han registrado oportunamente en el periodo contable correspondiente.

2.2.8. Integridad

Hace referencia a las transacciones, operaciones y cuentas que deben presentarse en estados financieros, en la ejecución presupuestaria o documentos de una operación determinada, han sido incluidos en su totalidad. (Chambi, 2012)

El argumento de la integridad ha estimulado también el interés de los académicos de la dirección de empresas. Su íntima relación con el liderazgo hace que sea de trascendental importancia para todos aquellos que dirigen a otros elementos en cuanto se refiere a la presentación de información financiera. (Paladino, Debeljuh, & Del Bosco, 2005)

En relación con lo que dice los dos autores, y siguiendo la línea de pensamiento de Chambi, se puede definir a la integridad hace referencia a las revelaciones de información financiera completa es decir que se deben todos los hechos que se han efectuado durante u hecho económico.

2.2.9. Valuación

Los valores registrados son referentes válidos de precios de mercado. Se respeta no sólo el precio de adquisición sino también los aumentos o descuentos que sean pertinentes, de tal forma que se determinen valores correctos". (Merino, 2015)

Si las transacciones del activo, pasivo, ingresos y gastos, han sido registradas o incluidas en los estados de ejecución presupuestaria de gastos u otros, en los importes correctos o valores apropiados. (Chambi, 2012)

En correlación con los dos autores, y continuando con la línea de pensamiento de Castedo se puede decir que valuación hace referencia a la valoración correcta, apropiada y pertinente incluidos los estados financieros.

2.2.10. Hallazgo

Es una narración explicativa y lógica de los hechos descubiertos en el examen de auditoría, relativo a insuficiencias, desviaciones, irregularidades, errores, debilidades, fortalezas o necesidades de cambio. Es toda información que, a juicio del auditor, le permite identificar hechos o circunstancias importantes que incide en una gestión de una entidad y que merecen ser comunicados en el informe. Es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación presente encontrada, durante el examen a una entidad. (Tobón, 2016)

Se refiere a cualquier situación deficiente y apreciable que se determine por medio de la aplicación de los procedimientos de auditoría en las áreas críticas examinadas; que además se encuentre estructurado de acuerdo a sus atributos y, obviamente sea de interés para la organización auditada. Un hallazgo es la base para una o más conclusiones, recomendaciones y disposiciones, pero estas no constituyen parte del mismo. Si los hallazgos y conclusiones no están claramente separados, podrían ser imposible para el lector entender cuando el informe se refiere a las respuestas dadas por los entrevistados o a los puntos de vista del auditor. (Hallazgo de Auditoria Gestion, 2016)

En concordancia con los dos autores, y siguiendo la línea de pensamiento de Tobón, se puede definir al hallazgo de auditoría como los hechos revelados que a juicio del auditor le permite identificar hechos importantes de una entidad y que merece ser comunicado en el informe y que además se encuentra estructura de acuerdo a la estructura de condición, criterio, causa, efecto, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN

3.1. Memorando de la Planificación Preliminar y Específica

Auditoría financiera a ingresos y gastos, en la Junta Administradora Regional de Buil Guapán, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

3.1.1. Antecedentes

El presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán, con la finalidad de mejorar la calidad de las operaciones requiere un análisis de las operaciones financieras mediante una auditoría. El examen requerido tiene relación con los procedimientos ejecutados del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

3.1.2. Motivo del examen

La auditoría financiera que se realizará a los ingresos y gastos, en la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, conforme a la aprobación del diseño de tesis, del 20 de mayo de 2019.

3.1.3. Objetivos del examen

Los objetivos del examen especial son:

- Conocer a la entidad mediante la recolección de la información y el análisis de las operaciones financieras.
- Determinar riesgos y el enfoque de la auditoría a través de la evaluación del control interno.
- Aplicar pruebas de cumplimiento, analíticas y sustantivas para sustentar los hallazgos de auditoría y las posibles acciones de mejora.

3.1.4. Alcance del examen

El examen especial comprenderá el análisis a los ingresos y gastos, en la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, cubrirá el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

3.1.5. Conocimiento de la entidad y su base legal

3.1.5.1. Base legal

La Secretaría del Agua - SENAGUA, consciente de su responsabilidad con las comunidades rurales donde se han formado las Juntas Administradoras de Agua Potable, que son las organizaciones comunitarias encargadas de la administración y operación de los sistemas de agua potable, y con la finalidad de que los miembros de estos entes comunitarios tengan un cabal conocimiento de sus funciones, ha creído conveniente recapitular leyes, reglamentos, disposiciones generales y anexos que regulen el funcionamiento de los mismos, tanto en la parte administrativa, comercial y técnica.

El presente documento contiene las funciones, responsabilidades y atribuciones de los miembros de la Directiva, así como los derechos y obligaciones de los consumidores (as) quienes en última instancia son los responsables de que el sistema cumpla con su objetivo con estas normas tienen como base las directrices emitidas en la Ley Orgánica de los Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua – LORHUyA, y su Reglamento.

En base a este documento las Juntas Administradoras de Agua Potable, elaboraran su Estatuto, adecuándolo a su realidad y dinámica propia, el mismo que será remitido a la Secretaría del Agua para su aprobación.³

³ Fuente: Recuperado del documento del Reglamento Interno de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán (2017-2019).

3.1.5.2. Principales disposiciones legales

La gestión de la Junta Administradora de Agua de Buil Guapán, se fundamenta en las siguientes disposiciones legales

Generales:

- Secretaría del Agua
- Agencia de Regulación y Control del Agua
- Ley de Recursos Hídricos
- Código de Trabajo.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y su Reglamento.
- Ley de Régimen Tributario y su Reglamento.
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.
- Más disposiciones legales aplicables a la entidad.

Específicos:

- Reglamento Interno de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán.
- Orgánico Funcional de Gestión Organización por Procesos La Junta de Agua de Buil Guapán que se encuentra establecido en el reglamento de la Junta.
- Otras disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la entidad.

3.1.6. Estructura orgánica

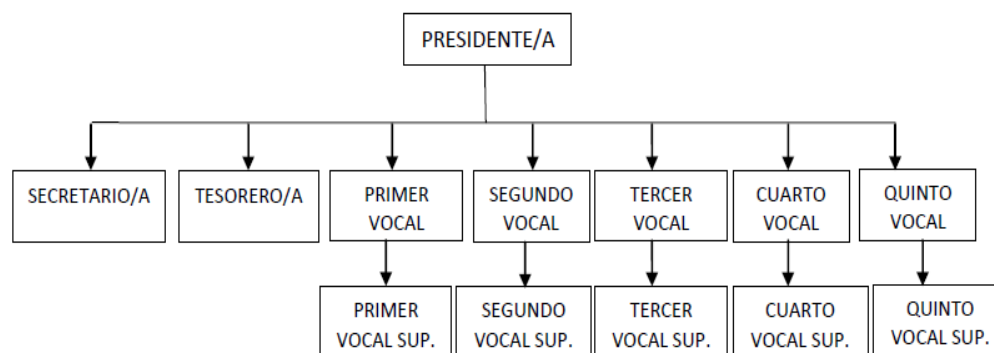
La estructura orgánica de la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán, cuenta con los siguientes niveles.

1. **Nivel Directivo** Directorio de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN
2. **Nivel Ejecutivo** La Asamblea General de Consumidores,
3. **Nivel Asesor y de Apoyo** El personal contratado.

La Asamblea General de Consumidores, estará conformada por todos los miembros de la comunidad que hayan sido inscritos como consumidores de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN; las decisiones tomadas por los asistentes a la Asamblea General de Consumidores tienen el carácter mandatorio;

La Directiva estará integrado por Presidente, Secretario, Tesorero, un vocal principal y un vocal suplente en representación de cada uno de las comunidades que conforma la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Buil Guapán, distribuidos organizacionalmente:⁴

Figura 1: Estructura Orgánica.



Fuente: Orgánico Funcional de la Junta⁵
Elaborado por: Autora

⁴ Fuente: Recuperado del documento Orgánico Funcional de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán (2017-2019).

⁵ Fuente: Recuperado del documento Orgánico Funcional de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán (2017-2019).

3.1.7. Misión y Objetivos Institucionales

3.1.7.1.Misión

La Junta de Agua de Buil Guapán brinda el servicio de agua potable con calidad y eficiencia mejorando la calidad de vida, aportando al desarrollo de la comunidad y respetando el medio ambiente.

3.1.7.2.Visión

Contribuir al mejoramiento de calidad de vida de la población, garantizar el suministro de agua potable, comprometida en satisfacer las necesidades de nuestros usuarios.

3.1.7.3.Objetivos Estratégicos

La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán, para su gestión tiene como principales objetivos estratégicos, los siguientes:

- Administrar de manera eficiente la organización mediante la ejecución sostenible de procesos, cuyos productos se caracterizarán por su calidad y continuidad, coberturas, presiones adecuadas, con tarifas equitativas, y que permitan la sostenibilidad de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN.
- Cumplir con la normativa legal vigente a nivel nacional; y normas técnicas, administrativas, financieras y comerciales emitidas por la Secretaría del Agua.
- Rendir cuentas a la comunidad de manera periódica, mediante Asambleas Generales de Consumidores.
- Prestar el servicio de agua potable en beneficio de todas las personas naturales y jurídicas domiciliadas en los sectores que integran la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN, en

forma equitativa, continua, regular y efectiva; bajo estándares de calidad, cantidad, continuidad, cobertura y costos accesibles, sujetándose a las políticas y directrices impartidas por la Secretaría del Agua.

- Realizar la protección de las fuentes de las que proviene el recurso hídrico que alimenta al sistema de agua potable, en coordinación con la Secretaría del Agua.
- Fortalecer la participación efectiva de los consumidores, en la operación, administración y mantenimiento de la infraestructura del sistema.
- Establecer sanciones a los consumidores, para precautelar el buen uso del recurso hídrico.
- Determinar los mecanismos para el pago de tarifas y todo aporte económico vinculado con la prestación del servicio de agua potable.
- Establecer, recaudar y administrar las tarifas de agua potable en base a la normativa vigente.
- Establecer mecanismos para el tratamiento de los conflictos que se presenten al interior de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN, sujetándose para ello a los principios, derechos, obligaciones y garantías previstas en la Constitución de la República, la LORHUyA, su Reglamento y demás normativas aplicables.⁶.

3.1.8. Principales actividades, operaciones e instalaciones

Los habitantes de las comunidades Buil Guapán, Buil Chacapamba, Buil Tabacay, Buil Patendel, Loma Blanca, Chumay y Gullampamba, jurisdicciones de la Parroquia Guapán, del Cantón Azogues, de la Provincia del Cañar, basados en la declaración Constitucional del Agua como derecho humano fundamental, luego de obtener la personería jurídica emita por la Secretaría del Agua -

⁶ Fuente: Estatuto de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán.

SENAGUA, nos constituimos como Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional BUIL GUAPÁN.

En la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, además trabajará con autonomía administrativa y financiera en la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado, sin fines de lucro y en beneficio de sus consumidores.

La administración, operación y mantenimiento de la infraestructura del sistema de agua potable tiene como objetivo la presentación eficiente de dicho servicio, bajo los principios de universalidad, igualdad, calidad, responsabilidad, obligatoriedad, accesibilidad, regularidad, continuidad y solidaridad; para lo cual la JAAPS Regional de Buil Guapán podrá establecer alianzas con organizaciones comunitarias, con GADs Parroquiales, GADs Municipales, a través de instrumentos jurídicos en los que se respete la autonomía de la Junta. Además, desarrolla sus actividades en el edificio de su propiedad ubicado en la comunidad de Buil Guapán perteneciente a la parroquia Guapán del cantón Azogues, provincia del Cañar, cuenta con el e-mail: celuzchacha82@hotmail.com.

3.1.9. Recursos financieros

La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán, para el cumplimiento de sus actividades administrativas y financieras, contó con los siguientes recursos financieros:

Tabla 3: *Ingresos de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán*

INGRESOS

(En dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS	TOTALES
Saldo al 31 de diciembre del 2018	446 592,25
Tarifas	17 246,00
Excedente	13 425,05
Moras	1 310,84
Por multas-asambleas	2 660,00
Reconexiones	880,00
Multas por minga	120,00
Cuotas derechos nuevos	5 800,00
Cambio de lugar de medidor	65,00
Donación del M. de Azogues	18 825,00
Otros	285,00
Intereses bancarios	620,41
Retención	16,50
TOTAL DE INGRESOS	507 846,05

Fuente: Reporte de Ingresos y Egresos año 2018

Elaborado por: Autora

Tabla 4: *Gastos de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán***GASTOS****(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sueldos	16 677,36
Aporte seguro social	3 030,81
Décimo tercer sueldo	1 354,34
Décimo cuarto sueldo	1 080,80
Agasajo navideño empleados	221,53
Caja chica	821,21
SRI	2 994,16
Servicios contables	540,00
Notas de debito	77,97
Energía eléctrica	292,22
Materiales y útiles de oficina	855,70
Materiales y accesorios del sistema	1 130,49
Publicidad	63,74
Gastos construcciones	58 063,96
Mano de obra	1 237,62
Transporte	971,35
Alquiler de local	440,00
Moto	2 042,76
Refrigerio	552,26
Aporte económico	200,00
Varios	280,00
TOTAL EGRESOS	92 928,28

Fuente: Reporte de Ingresos y Egresos año 2018**Elaborado por:** Autora**3.1.10. Servidores relacionados**

Anexo 31.

3.1.11. Principales políticas contables

El cobro por servicio de agua potable se realiza mediante el programa SICIAC en el cual se registran los valores diarios registrados por concepto de cobros. Además, se ha implementado el programa SUMMA, para generar reportes de la información financiera, contable. En el cual se generan reportes de estado de situación financiera, estado de resultados, ingresos y gastos diarios y mensuales, también se mantienen el registro de inventarios.⁷.

3.1.12. Sistema contable

El sistema SUMMA, fue adquirido con los medios de la junta para la realización de estado de situación financiera, estado de resultados integrales, control de inventarios y el registro de ingresos y egresos que se han generado diariamente en la Junta de Agua.

Además, que la junta registra sus ingresos, gastos y movimientos de caja chica a través de un libro e ingresos y gastos en el sistema informático SUMMA. El rubro cuentas por cobrar posee un registro en los libros contables, y se mantiene un registro de listado de las personas que adeudan a la entidad, y también se cuenta con el análisis de antigüedad de saldos. El componente inventarios y activos fijos cuentan con un listado de los bienes y materiales y el registro de las salidas de inventario.⁸.

3.1.13. Sistema de información computarizada

En la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, la Recaudadora, dispone de un equipo de computación, en el cual tiene instalado el programa por medio del software Summa y Sicilac, además tiene acceso al Internet.

⁷ Fuente: Recuperado de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán (2017-2019).

⁸ Fuente: Recuperado de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán (2017-2019).

3.1.14. Punto de interés para el examen

3.1.14.1. Ingresos

En el rubro de ingresos producto de las acciones previas para la planificación del examen se obtuvieron las siguientes actividades que consideramos son puntos de interés de la auditoría:

- Los depósitos por concepto de recaudaciones se realizan el primero de cada mes.
- Se mantiene un registro diario y mensual de los ingresos y de las recaudaciones efectuadas por concepto del servicio de agua potable.
- Las recaudaciones por concepto de tarifas y excesos son efectuadas por la Secretaria Recaudadora.
- El catastro de usuarios del servicio se encontró actualizado.

3.1.14.2. Gastos

- Se mantiene un fondo máximo de caja chica por \$200,00.
- Para cubrir gastos superiores a \$20,00 son cancelados con cheque previamente autorizados por el presidente.
- Las adquisiciones son autorizadas por el Presidente.
- Los sueldos y salarios son pagados con cheque a los trabajadores.
- Los Gastos, se sustentan con los comprobantes de egreso que se encuentran debidamente archivados y verificados y de acuerdo a la fecha que fueron emitidos con la debida documentación que sustenta el gasto (facturas, informes, procesos, otro control previo), es revisado y registrado en los auxiliares respectivos por la Auxiliar Administrativa.
- Los roles de pago de los empleados y trabajadores, son efectuados por la recaudadora.
- Los aportes a la seguridad social son calculados en rol de pagos.
- La junta cuenta con tres trabajadores con su respectivo contrato de trabajo.

3.1.15. Identificación de los componentes importantes a ser examinados en la planificación preliminar y específica

En la planificación preliminar y específica se ha determinado los siguientes componentes a ser examinados:

Componente 1.- Ingresos

Objetivos específicos

- Verificar que el reglamento que regulan la determinación y recaudación de los ingresos se encuentren actualizadas.
- Determinar que los documentos de respaldo de cobro del servicio de Agua Potable se encuentren completos y actualizados.
- Comprobar que todos los ingresos del período estén depositados y registrados oportunamente.

• Contenido

En el análisis horizontal y vertical efectuado a las cuentas de ingresos y egresos de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán se obtuvo que el total de los Ingresos en el año 2018 sumaron 507 846,05, y los rubros más significativos son:

- Las tarifas que representan el 28% del total de los ingresos.
- El excedente por el servicio de agua potable que representa el 22% del total de los ingresos.
- La donación del Municipio de Azogues que representa el 31% del total de los ingresos.

Componente 2.- Gastos

Objetivos específicos

Verificar que los gastos operacionales, se sustente en la normativa emitida para el efecto.

- Determinar que las erogaciones efectuadas por adquisiciones de bienes y servicios se encuentren sustentadas y registradas a su importe real.

- **Contenido**

En el análisis de horizontal y vertical de componente de los gastos se obtuvieron las cuentas con mayor significancia en relación del total de los gastos son:

- Gastos de construcción que representan el 62% del total de los gastos.
- Sueldos que representa el 18% del total de los gastos.
- Aporte al seguro social que representa el 3% del total de los gastos.

Componente 3.- Inventario

Objetivo específico

Determinar que el inventario se encuentre registrado de manera íntegra y se hayan valuado y expuesto en forma adecuada en los registros contables de la junta; así también su existencia, codificación y uso.

Componente 4.- Activo Fijo

Objetivo específico

Comprobar que los activos fijos, estén registrados de manera íntegra y se hayan valuado y expuesto en forma adecuada en los registros contables de la junta; así también, que los bienes realmente existan y se encuentren en uso.

3.1.16. Resultados de la Evaluación de Control interno

En el memorando de planificación preliminar y específica de la Auditoría Financiera: a las cuentas de ingresos, gastos, inventario y activo fijo, en la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán; por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Se determinó lo siguiente:

- Los depósitos por concepto de recaudaciones por servicio de agua potable son depositados los primeros días del mes subsiguiente al recaudado.

- Se ha determinado que existe un control interno respecto al registro y control de los ingresos, gastos e inversiones en bienes de larga duración.
- Dentro del rubro caja - chica existe una norma que regule los gastos que van a ser cubiertos con el fondo de caja chica y su respectiva autorización.
- Para ejecutar los gastos existe el debido requerimiento.
- Las cuentas por cobrar por derechos poseen la debida documentación de respaldo y se realizan análisis de antigüedad de saldos.
- Se ha levantado un inventario y existe el catastro y codificación.

3.1.17. Evaluación y calificación de los riesgos de auditoría

La Matriz de Evaluación y Calificación de Riesgos Preliminar y Específica, se presenta en Anexo 3. Anexo 4, Anexo 5 Anexo 6, Anexo 7.

3.1.18. Determinación del Universo y plan de muestro

Ingresos

1.-Universo: 168 rubros de ingreso

Estratificación: Se determinó un tamaño de la muestra de un 9% por lo que la muestra a ser analizada será de 15 rubros de ingresos.

En razón de que el riesgo de control es bajo y el nivel de confianza alto, se procederá a efectuar pruebas de cumplimiento de la normativa que regulan el registro y manejo de los ingresos.

Gastos

2.-Universo: 240 transacciones de gastos

Estratificación: Se determinó un tamaño de la muestra del 3% por lo que la muestra a ser analizada será de 6 rubros de gastos.

Inventario

3.-Universo: 102 componentes

Estratificación: Se determinó un tamaño de la muestra del 11% por lo que la muestra a ser analizada será de 11 rubros de inventario.

Activo Fijo

4.-Universo: 15 componentes

Estratificación: Estratificación: Se determinó un tamaño de la muestra del 5% por lo que la muestra a ser analizada será de 3 rubros de activo fijo.

3.1.19. Programas de Auditoría

Se presentan en Anexo 8, Anexo 9, Anexo 10, Anexo 11, Anexo 12.

3.1.20. Cuadro de distribución del trabajo y siglas a utilizar

1. Productos a obtener

Como resultado del examen se emitirán los siguientes documentos:

- a) Informe que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones;
- b) Síntesis del informe,
- c) Memorando Resumen, en caso de ameritarlo; y,
- d) Papeles de trabajo para los archivos: Permanente, Planificación y Corriente.

El reporte de la planificación preliminar y específica de auditoría fue elaborado por:

Azogues, 03 de octubre de 2019.

TANNYA SILVANA CARANGUI SIGUENZA
ESTUDIANTE
Carrera de Contabilidad y Auditoría

CAPÍTULO 4: INFORME FINAL DE AUDITORÍA FINANCIERA

Auditoría Financiera a la JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN por el ejercicio económico comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

Siglas	Descripción
JAAP	Junta Administradora de Agua Potable
BC	Banco Central
SENAGUA	Secretaria Nacional del Agua
LORHUyA	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento de agua
EEFF	Estados Financieros
NIF	Normas Internacionales Financieras
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
USD	Dólares de los Estados Unidos de América

SECCIÓN I – DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**DICTAMEN PROFESIONAL****INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE****Señores****Presidente y vocales de la Junta Administradora de Agua Potable.****JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN****Ciudad.****Opinión no modificada**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán, que comprenden el balance de situación del periodo comprendido entre el 1 de enero al de 31 diciembre de 2018, el estado de resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán, en el periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Expresamos además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Fundamentos de la opinión no modificada

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Son aquellas que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad de los estados financieros del periodo auditado. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto del trabajo y en la formación de nuestra opinión.

En cuanto a la auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad evaluar si los controles aplicados por la Entidad son suficientes para respaldar las cifras en ellos presentados.

Independencia

Somos independientes de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores según la sección 290 Independencia - Encargos de Auditoría y Revisión y sus párrafos 290.4 y 290.6, cumpliendo con nuestra responsabilidad ética de acuerdo con los requisitos.

Otra Información

La Administración de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, es responsable por la preparación de otra información, que podría comprender informes anuales sobre la gestión de la presidencia y los demás informes enviados a la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), que no incluyen los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la junta, no incluyen dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría a los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de ingresos y egresos, y consideramos que la información no contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría y no se encuentra distorsionada de forma material.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Directiva de la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo

con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), procedimientos del Reglamento Interno de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán y del control interno determinado por la directiva como necesarios para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Directiva es responsable de evaluar la capacidad de la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda y utilizando el principio contable, a menos que la directiva y los usuarios tengan la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Junta son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y, siempre detecte un error material cuando existe.

Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, porque el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la junta.

Valuamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, en relación con el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el proceso de la auditoría.

Asuntos de énfasis

Los procesos precontractual, contractual y ejecución de contratos de bienes, servicios, consultoría y otros relacionados con la ejecución de obras, realizados durante el periodo 2018, no fueron objeto de análisis por cuanto la finalidad de nuestro examen es emitir un dictamen sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.

Azogues, 23 de octubre de 2019

TANNYA SILVANA CARANGUI SIGUENZA
ESTUDIANTE
Carrera de Contabilidad y Auditoría

**JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL
GUAPÁN**

Auditoría a los Estados Financieros por el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, como trabajo de titulación de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues. Aprobado por la Junta de Agua mediante oficio N° 001 de 05 abril de 2019.

SECCIÓN II – ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
Tabla 5: Estado de Situación Financiera (31 de diciembre de 2018)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
1000000-000	ACTIVO	222 771,08
1010000-000	ACTIVO CORRIENTE	43 606,57
1010100-000	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	17 834,41
1010101-000	Caja General	91,13
1010102-000	Caja Chica	127,47
1010103-000	Bancos	17 615,83
1010206-000	Doc. Y Ctas. por cobrar	308,88
1010300-000	Inventarios	2 018,74
1010400-000	Servicios y otros pagos anticipados	10 443,82
1010500-000	Activos por impuestos corrientes	13 000,7
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	43 606,57
1020000-000	ACTIVO NO CORRIENTE	
1020100-000	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	179 164,51
1020101-000	Terrenos	53 859,08
1020101-001	Construcciones en curso	61 713,52
1020104-000	Instalaciones	182014,6
1020105-000	Muebles y enseres	2 058,40
1020106-000	Maquinaria y equipos	13 222,71
1020108-000	Equipo de computación	3 176,72
1020109-000	Vehículos	1 660,71
1020110-000	Otros activos	844,23
1020112-000	(-) Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo	139 385,46
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	179 164,51
2000000-000	PASIVOS	2400,29
2010300-000	CTAS. Y COCUMENTOS POR PAGAR	504,3

2010700-000	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	1 895,99
3000000-000	PATRIMONIO NETO	220 370,79
3010000-000	CAPITAL	173 697,32
3060000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	46 673,47
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	222 771,08

Fuente: Estado de Situación Financiera (31 de diciembre de 2018)

Elaborado por: Autora

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 2018

Tabla 6: Estado de Resultados (31 de diciembre de 2018)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPAN	
ESTADO DE RESULTADOS	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DIIEMBRE DEL 2018	
Ingresos por Ventas	60 352,09
Utilidad Bruta Sobre Ventas	60 352,09
Gastos de Administración	39 152,22
Gastos de Comercialización	2 582,14
Gastos Financieros	77,97
TOTAL	41 812,33
Resultados de operaciones ordinarias	18 539,76
Resultado de periodo(ganancia)	18 539,76

Fuente: Estado de Resultados (31 de diciembre de 2018)

Elaborado por: Autora

1. Identificación y actividad económica de la empresa

1.1. Base Legal

La Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, fue constituida en la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador inició sus actividades comerciales el 31 de octubre del 2002, la Secretaría del Agua - SENAGUA, consciente de su responsabilidad con las comunidades rurales donde se han formado las Juntas Administradoras de Agua Potable, que son las organizaciones comunitarias encargadas de la administración y operación de los sistemas de agua potable, y con la finalidad de que los miembros de estos entes comunitarios tengan un cabal conocimiento de sus funciones, ha creído conveniente recapitular leyes, reglamentos, disposiciones generales y anexos que regulen el funcionamiento de los mismos, tanto en la parte administrativa, comercial y técnica.⁹.

1.2. Estructura Orgánica

La estructura orgánica de la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán, cuenta con los siguientes niveles.

- 1. Nivel Directivo** Directorio de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN
- 2. Nivel Ejecutivo** La Asamblea General de Consumidores,
- 3. Nivel Asesor y de Apoyo** El personal contratado¹⁰.

⁹ Fuente: Recuperado del Reglamento Interno de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán (2017-2019).

¹⁰ Fuente: Recuperado del documento Estructura Organico Funcional de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán (2017-2019).

1.3. Objetivos estratégicos

La Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán, para su gestión tiene como principales objetivos específicos, los siguientes

- Administrar de manera eficiente la organización mediante la ejecución sostenible de procesos, cuyos productos se caracterizarán por su calidad y continuidad, coberturas, presiones adecuadas, con tarifas equitativas, y que permitan la sostenibilidad de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN.
- Cumplir con la normativa legal vigente a nivel nacional; y normas técnicas, administrativas, financieras y comerciales emitidas por la Secretaría del Agua.
- Rendir cuentas a la comunidad de manera periódica, mediante Asambleas Generales de Consumidores.
- Prestar el servicio de agua potable en beneficio de todas las personas naturales y jurídicas domiciliadas en los sectores que integran la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN, en forma equitativa, continua, regular y efectiva; bajo estándares de calidad, cantidad, continuidad, cobertura y costos accesibles, sujetándose a las políticas y directrices impartidas por la Secretaría del Agua.
- Realizar la protección de las fuentes de las que proviene el recurso hídrico que alimenta al sistema de agua potable, en coordinación con la Secretaría del Agua.

- Fortalecer la participación efectiva de los consumidores, en la operación, administración y mantenimiento de la infraestructura del sistema.
- Establecer sanciones a los consumidores, para precautelar el buen uso del recurso hídrico.
- Determinar los mecanismos para el pago de tarifas y todo aporte económico vinculado con la prestación del servicio de agua potable.
- Establecer, recaudar y administrar las tarifas de agua potable en base a la normativa vigente.
- Establecer mecanismos para el tratamiento de los conflictos que se presenten al interior de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN, sujetándose para ello a los principios, derechos, obligaciones y garantías previstas en la Constitución de la República, la LORHUyA, su Reglamento y demás normativas aplicables.¹¹

¹¹ Fuente: Estatuto de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapan.

1.4. Financiamiento de las operaciones

Tabla 7: *Ingresos (31 de diciembre de 2018)*

INGRESOS	
(En dólares de los Estados Unidos de América)	
INGRESOS	TOTALES
Saldo al 31 de diciembre del 2018	446 592,25
Tarifas	17 246,00
Excedente	13 425,05
Moras	1 310,84
Por multas-asambleas	2 660,00
Reconexiones	880,00
Multas por minga	120,00
Cuotas derechos nuevos	5 800,00
Por venta de materiales	0,00
Cambio de lugar de medidor	65,00
Donación del M. de Azogues	18 825,00
Otros	285,00
Intereses bancarios	620,41
Retención	16,50
TOTAL DE INGRESOS	507 846,25

Fuente: Reporte de ingresos y egresos, año 2018

Elaborado por: Autora

Tabla 8: *Gastos (31 de, diciembre de 2018)*

GASTOS
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Sueldos	16 677,36
Aporte seguro social	3 030,81
Décimo tercer sueldo	1 354,34
Décimo cuarto sueldo	1 080,80
Agasajo navideño empleados	221,53
Caja chica	821,21
SRI	2 994,16
Servicios contables	540,00
Notas de debito	77,97
Energía eléctrica	292,22
Materiales y útiles de oficina	855,70
Materiales y accesorios del sistema	1 130,49
Publicidad	63,74
Gastos construcciones	58 063,96
Mano de obra	1 237,62
Transporte	971,35
Alquiler de local	440,00
Moto	2 042,76
Refrigerio	552,26
Aporte económico	200,00
Varios	280,00
TOTAL EGRESOS	92 928,28

Fuente: Reporte de ingresos y egresos, año 2018

Elaborado por: Autora

2. Bases de presentación de los estados financieros, principios y prácticas contables:

2.1. Bases de presentación de los Estados Financieros:

El cobro por servicio de agua potable se realiza mediante el programa SICIAC en el cual se registran los valores diarios registrados por concepto de cobros. Además, se ha

implementado el programa SUMMA, para generar reportes de la información financiera, contable. En el cual se generan reportes de estado de situación financiera, estado de resultados, ingresos y gastos diarios y mensuales en él también se mantienen el registro de inventarios.

Este programa permite realizar la información financiera y contable se realiza en la instancia del devengado, registrando contablemente los hechos económicos, con la recepción o erogación inmediata o futura de recursos económicos.

El reconocimiento de los hechos económicos se encuentra registrado contablemente en los Comprobantes de Egreso, que son impresos cuando los trámites de las transacciones se han legalizado con el correspondiente pago a los proveedores; los documentos de respaldo que están debidamente archivados en la oficina de la entidad de manera secuencial.

2.1.1. Sistema Contable

El sistema SUMMA, fue adquirido con los medios de la junta para la realización de estado de situación financiera, estado de resultados integrales, control de inventarios y el registro de ingresos y egresos que se han generado diariamente en la Junta de Agua. Además, que la junta registra sus ingresos, gastos y movimientos de caja chica a través de un libro e ingresos y gastos en el sistema informático SUMMA.

El rubro cuentas por cobrar posee un registro en los libros contables, y se mantiene un registro de listado de las personas que adeudan a la entidad, y también se cuenta con el análisis de antigüedad de saldos. El componente inventarios y activos fijos cuentan con un listado de los bienes y materiales y el registro de las salidas de inventario.

Los ingresos por concepto de servicio de agua potable de los rubros correspondientes a básico y a la tarifa de exceso sirven para cubrir gastos operacionales como sueldos e insumos de materiales su operación

Los Gastos, se sustentan con los comprobantes de egreso que se encuentran cronológicamente numerados y de acuerdo a la fecha que fueron emitidos, previo a esto se receipta la documentación que sustenta el gasto (facturas, informes, procesos, otros, control previo), es revisado y registrado respectivamente por la Secretaria-Tesorera, antes de su pago.

Los roles de pago de los operadores y Secretaria-Tesorera, es efectuado por ésta última y pagado a través cheque.

2.2. Resumen de la descripción de los principios y prácticas contables

2.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las participaciones en el capital de otras empresas quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, sustancialmente, equivalentes al efectivo, como por ejemplo

las acciones preferidas adquiridas con proximidad a su vencimiento, siempre que tengan una fecha determinada de reembolso.¹².

2.2.2. Inventarios.

Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación en proceso de producción de cara a tal venta; o en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en el suministro de servicios.

Entre los inventarios también se incluyen los bienes comprados, y almacenados para revender, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercancías adquiridas por un minorista para revender a sus clientes, y también los terrenos u otros activos inmobiliarios que se tienen para ser vendidos a terceros. También son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación por la empresa, así como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo. En el caso de un suministrador de servicios, los inventarios estarán formados por el costo de los servicios para los que la empresa no ha reconocido todavía el ingreso correspondiente.¹³.

2.2.3. Propiedad, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo económico.¹⁴.

¹² Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad. (2001). Estados de Flujo de Efectivo. Recuperado del sitio web <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC07.pdf>

¹³ Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad. (2001). Inventarios. Recuperado del sitio web http://www.leyes.com.py/documentaciones/infor_interes/contabilidad/NIC/nic/NIC2.pdf

¹⁴ Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad. (2001). Propiedad, planta y equipo. Recuperado del sitio web <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>

2.2.4. Depreciaciones

La base depreciable de cualquier elemento componente de las propiedades, planta y equipo, debe ser distribuida, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil. El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficios económicos que el activo incorpora. El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como un gasto, a menos que dicho valor se incluya como componente del importe en libros de otro activo.¹⁵

2.2.5. Documentos y cuentas por cobrar.

Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.¹⁶

2.2.6. Ingresos.

Los ingresos comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la empresa, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la empresa y no producen aumentos en su patrimonio neto. Por tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos. De la misma forma, en una relación de comisión, entre un principal y un comisionista, las entradas brutas de beneficios económicos del comisionista incluyen importes recibidos por cuenta del principal, que no suponen aumentos en el patrimonio neto

¹⁵ Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad. (2001). Propiedad, planta y equipo. Recuperado del sitio web <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>

¹⁶ Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad. (2001). Provisiones, Activos Contingentes, y Pasivos Contingentes. <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC37.pdf>

de la empresa. Los importes recibidos por cuenta del principal no constituirán ingresos, que quedarán limitados en tal caso a los importes de las comisiones.¹⁷.

2.2.7. Gastos.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.¹⁸.

2. Notas explicativas a las cuentas de los estados financieros

3.1.Efectivo y Equivalentes de Efectivo

3.1.1. Caja Bancos

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Corresponde a saldos en cuentas corrientes del Banco Central del Ecuador, Caja General y caja chica.¹⁹.

Tabla 9: *Saldos de Caja-Bancos (31 de diciembre de 2018)*

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018
Caja-Bancos	17 834,41

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Autora

¹⁷ Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad. (2001) Ingresos. Recuperado del sitio web <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC18.pdf>

¹⁸ Fuente: Ingresos, Costos y Gastos según NIIF (junio 2019). Recuperado del sitio web <https://contaestudio.com/ingresos-costos-gastos-niif/>

¹⁹ Fuente: Reglamento Interno de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán. (2018).

3.2. Inventarios.

Los inventarios son activos adquiridos como repuestos o materiales para ser usados en la prestación del servicio²⁰.

Al 31 de diciembre de 2017 y diciembre 2018, se presentan como sigue:

Tabla 10: *Saldos de Inventarios (31 de, diciembre de 2017 y 2018)*

	2018
Inventarios	2018,74

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Autora

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son los activos perceptibles que posee la Junta para su uso en el suministro del servicio de agua potable.²¹

Al 31 de diciembre 2018, se presentan como sigue:

Tabla 11: *Saldos de Propiedad, Planta y Equipo (31 de, diciembre de 2017 y 2018)*

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018
Propiedad Planta y Equipo No Depreciable	115 572,6
Propiedad Planta y Equipo Depreciable	202 133,10
(-) Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	(139 385,46)
Total	178 320,24

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Autora

²⁰ Fuente: Reglamento Interno de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán. (2018).

²¹ Reglamento Interno de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán. (2018).

3.4. Documentos y Cuentas por Pagar

Esta cuenta comprenderá el valor nominal de las obligaciones, documentos, cartas de crédito y otras semejantes de endeudamiento pagadero a la vista o dentro del ciclo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, están conformados como sigue:

Tabla 12: *Saldos de la Documentos y Cuentas por Pagar Corriente (31 de diciembre de 2018)*

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018
Documentos y Cuentas por Pagar	2 400,29

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Autora

3.5. Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2018, la prestación de servicios comprende el servicio de agua potable principalmente Buil Guapán, Buil Chacapamba, Buil Tabacay, Buil Patendel, Chumay, Loma Blanca, y Gullampamba.²²

²² Reglamento Interno de la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán. (2018).

Tabla 13: *Saldos de la cuenta de Ingresos (31 de diciembre de 2018)***(En dólares de los Estados Unidos de América)**

INGRESOS	TOTALES
Saldo al 31 de diciembre del 2018	446 592,25
Tarifas	17 246,00
Excedente	13 425,05
Moras	1 310,84
Por multas-asambleas	2 660,00
Reconexiones	880,00
Multas por minga	120,00
Cuotas derechos nuevos	5 800,00
Por venta de materiales	0,00
Cambio de lugar de medidor	65,00
Donación del M. de Azogues	18 825,00
Otros	285,00
Intereses bancarios	620,41
Retención	16,50
TOTAL DE INGRESOS	507 846,05

Fuente: Reporte de ingresos y egresos, año 2018**Elaborado por:** Autora**3.6.Gastos.**

Durante el año 2018, los gastos de Administración y Ventas se generaron como sigue:

Tabla 14: *Saldos de la cuenta gastos (31 de, diciembre de 2018)*
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Sueldos	16 677,36
Aporte seguro social	3 030,81
Décimo tercer sueldo	1 354,34
Décimo cuarto sueldo	1 080,80
Agasajo navideño empleados	221,53
Caja chica	821,21
SRI	2 994,16
Servicios contables	540,00
Notas de debito	77,97
Energía eléctrica	292,22
Materiales y útiles de oficina	855,70
Materiales y accesorios del sistema	1 130,49
Publicidad	63,74
Gastos construcciones	58 063,96
Mano de obra	1 237,62
Transporte	971,35
Alquiler de local	440,00
Moto	2 042,76
Refrigerio	552,26
Aporte económico	200,00
Varios	280,00
TOTAL EGRESOS	92 928,28

Fuente: Reporte de ingresos y egresos, año 2018

Elaborado por: Autora.

**JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL
GUAPÁN**

Auditoría a los Estados Financieros por el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, como trabajo de titulación de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues. Aprobado por la Junta de Agua mediante oficio N° 001 de 05 abril de 2019.

SECCIÓN III – RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

CAPÍTULO I

Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones

En la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán, no se han efectuado auditorias anteriores por parte de ninguna firma privada o profesionales contratados, ni por parte de ningún organismo control.

CAPÍTULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Falta de procedimientos de control sobre activos fijos

Durante el periodo analizado comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, se determinó que los activos fijos no se encontraron debidamente codificados, no existe un inventario que permita su ubicación, estado, custodia y no se realizaron constataciones físicas de los bienes lo que aumenta el riesgo por pérdida o deterioro.

Al respecto como se determina la NIC 16 y NIIF 6 de los Activos Fijos y en la parte pertinente determina:

“El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo. Los principales problemas que presenta la contabilidad de las propiedades, planta y equipo son el momento de activación de las adquisiciones, la determinación del importe en libros y los cargos por depreciación del mismo que deben ser llevados a resultados”.

“Esta Norma exige que un elemento correspondiente a las propiedades, planta y equipo sea reconocido como un activo, cuando satisfaga los criterios de definición y reconocimiento de activos contenidos en el Marco Conceptual Para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”.

NIIF 6 Activos Fijos, el costo de adquisición en la parte pertinente determina:

“Su precio de adquisición, incluidos los derechos, impuestos y gastos de importación e impuestos indirectos no recuperables; así como honorarios profesionales, seguros, almacenaje y demás costos y gastos que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio”.

“Todos los costos directamente atribuibles necesarios para la ubicación del componente en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración”.

“El método de depreciación seleccionado por una entidad para un determinado componente sea sistemático y razonable, debido a que el mejor método es aquél que enfrente de mejor forma los ingresos y los costos y gastos respectivos”.

La falta de control sobre los activos fijos produjo que no se encuentre debidamente codificados, ni que se hayan efectuado las respectivas constataciones físicas, no se cuenta con un inventario que permita su ubicación estado, custodia de los bienes, por lo que aumento el riesgo por pérdida y deterioro de los bienes y que no se conozca su estado actual.

Conclusión

En la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán los activos fijos no se encuentran debidamente registrados ni codificados, no se realizó las constataciones físicas, no se encuentran protegidos de deterioro, también no existe un inventario que permita su identificación.

Recomendación

Al Presidente

Se procederá a nombrar una comisión para que efectúen el levantamiento y valoración de los activos fijos, regularización y codificación para que mediante un informe de los bienes constatados se emitan las recomendaciones pertinentes para la protección adecuada de los activos fijos y la baja de los bienes que se encuentren obsoletos.

CONCLUSIONES

Luego de efectuar el presente estudio de caso se pueden expresar las siguientes conclusiones las mismas que se encuentran relacionadas con los objetivos específicos planteados al inicio de este trabajo de titulación.

Objetivo N°1: Conocer a la entidad mediante la recolección de la información y el análisis de las operaciones financieras.

- Se desarrolló cuestionarios de evaluación de control interno COSO I, con la finalidad de recopilar información financiera, operativa, administrativa de la Junta.
- Además, se solicitó los estados de situación financiera, estados de resultados, reporte de ingresos y egresos con la finalidad de que con esta información se puede efectuar el análisis vertical y horizontal de las cuentas más significativas en el periodo analizado.

Objetivo N° 2: Determinar riesgos y el enfoque de la auditoria a través de la evaluación del control interno.

- En este estudio de caso se aplicó la evaluación de control interno a través de la evaluación de los controles claves que operaron en cada una de las cuentas, en el que se determina un enfoque de auditoría de cumplimiento, ya que como resultado de la evaluación de riesgos se determinó un riesgo inherente de 16,80%, y un riesgo de control de 6,25, además se ejecutó el plan de muestreo para los componentes identificados: Caja-Bancos, Inventario, Activo Fijo, Ingresos y Gastos.

Objetivo N°3: Aplicar pruebas de cumplimiento, analíticas y sustantivas para sustentar los hallazgos de auditoria y las posibles acciones de mejora.

- Dentro de la auditoría se efectuaron papeles de trabajo para cada componente auditado los mismos que se encuentran desarrollados y adjuntados en este trabajo de titulación.
- Además, se elabora las hojas de hallazgos, expresando las no conformidades y manifestando los comentarios, conclusión y recomendación de las mismas, que se encuentran en el informe de la auditoría financiera, hallazgos que sustentaron el dictamen del auditor sin salvedades.

Bibliografía

- Agreda Palacios, X. M. (2013). Normas internacionales de información financiera: avances en su aplicación en Estados Unidos de. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 181-193.
- Alexandra Forero Mendoza, L. A. (2017). La auditoría financiera y su influencia en el sector empresarial. *FACCEA*.
- Alvin A. Arens, R. J. (2007). *Auditoria un enfoque integral*. Mexico.
- Alzate, A. T. (2001). *Auditoría de sistemas una visión practica*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Arens, A. A. (2007). *Auditoría un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Armijos. (2014). El riesgo y el control interno. *Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Calle, J. (2015). *dspace.ucuenca.edu.ec*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21753/1/TESIS.pdf>
- Centeno, K. (26 de 7 de 2014). *Ejecución y Supervisión de la Auditoría*. Obtenido de Ejecución y Supervisión de la Auditoría: prezi.com/rosdpm-wxjzu/ejecucion-y-supervision-de-la-auditoria/
- Chambi, G. (09 de 02 de 2012). *Clasificación de afirmaciones de auditoría*. Obtenido de mailxmail.com/clasificacion-afirmaciones-auditoria_h
- Chambi, G. (09 de Febrero de 2012). *Clasificacion de afirmaciones de Auditoría*. Obtenido de Clasificacion de afirmaciones de Auditoría: www.mailxmail.com/clasificacion-afirmaciones-auditoria_h
- Chambi, G. (09 de Febrero de 2012). *Clasificación de afirmaciones de auditoría*. Obtenido de Clasificación de afirmaciones de auditoría: mailxmail.com/clasificacion-afirmaciones-auditoria_h
- Chicaiza, M. (2016 de 06 de 06). *Conceptos Auditoría*. Obtenido de Conceptos Auditoría: <https://sites.google.com/site/chicaizauditoria/conceptos-auditoria>
- Chicaiza, M. (06 de 06 de 2016). *Conceptos Auditoría*. Obtenido de Conceptos Auditoría: <https://sites.google.com/site/chicaizauditoria/conceptos-auditoria>
- Contraloria.gob.ec*. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-IV.pdf>
- Del Campo Villares, M. O., Ferreiro-Seoane, F. J., & Camino-Santos. (2017). Análisis financiero-

- presupuestario en la provisión pública local, un caso práctico: Cercedo. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 203-227.
- Escalante D., P. P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad Contable Faces*, 40-55.
- Escalante D., P. P., & Hulett R., N. L. (2010). Importancia de la auditoría de estados financieros para las Pyme's: Una revisión documental. *Actualidad Contable Faces*, 19-28.
- Gaitán, R. E. (2015). Pruebas de cumplimiento. *Vlex Colombia Información jurídica, tributaria y empresarial*, 83-99.
- García, J. (14 de 12 de 2015). *Fases de la auditoria: comunicacion de resultados*. Obtenido de Fases de la auditoria: comunicacion de resultados: www.auditorospuntocero.com/2015/12/fases-de-la-auditoria-comunicacion-de.html
- Grace Adalid Luna Yerovi, F. E. (2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. 386-399.
- Gras-Gil, E., Marín-Hernández, S., & García-Pérez de Lema, D. (2015). Auditoría interna y deficiencias de la información financiera en el sector bancario español. *Revista de Contabilidad*, 174-181.
- Hallazgo de Auditoria Gestion*. (18 de Junio de 2016). Obtenido de Hallazgo de Auditoria Gestion: es.scribd.com/doc/316968376/Hallazgo-de-Auditoria-Gestion
- Hernández, O. (2016). La auditoría interna y su alcance ético empresarial. *Actualidad Contable Faces*.
- Ibañez, S. H. (15 de Octubre de 2014). *Planificación de la auditoría*. Elearning S. L. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20300%20p%20def.pdf>
- Mandarina, J. M. (2004). *Manual Practico de Auditoría*. Barcelona: Deusto.
- Merino, J. P. (2015). *Valuación*. Obtenido de Valuación: <https://definicion.de/valuacion/>
- Moncayo, C. (13 de 6 de 2016). *El proceso de la planificación en la auditoría y su relevancia*. Obtenido de El proceso de la planificación en la auditoría y su relevancia: www.incp.org.co/el-proceso-de-la-planificacion-en-la-auditoria-y-su-relevancia/
- Nuño, P. (25 de 4 de 2017). *Auditoría Financiera*. Obtenido de Auditoría Financiera: www.emprendepyme.net/auditoria-financiera.html
- OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, L. G. (2005). *EL DEBER SER DE LA AUDITORÍA*.
- OMAR MONTILLA, L. H. (2005). *EL DEBER SER DE LA AUDITORÍA*. Cali: Scielo.

- Paladino, M., Debeljuh, P., & Del Bosco, P. (2005). *INTEGRIDAD: RESPUESTA SUPERADORA A LOS DILEMAS ÉTICOS DEL HOMBRE DE*. Surco: Universidad ESAN.
- Perea M., S. P., Castellanos S., H. A., & Valderrama B., Y. J. (2016). Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de. *Actualidad Contable Faces*,, 113-141.
- Pérez, A. B. (24 de Marzo de 2018). *Auditoría Financiera* . Obtenido de Auditoría Financiera : www.encyclopediafinanciera.com/auditoria-financiera.htm
- Ramirez, A. (26 de Mayo de 2012). *Auditoría Financiera*. Obtenido de Auditoría Financiera: <https://andreamirezauditoria.wordpress.com/2012/05/26/auditoria-financiera-3/>
- Ramírez, M., & Reina Bohórquez, J. (2013). Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable en. *Cuadernos de Administración*,, Cuadernos de Administración,.
- Rivas. (2011). *La valoracion del Riesgo* .
- Rodriguez, I. (18 de 11 de 2014). *¿Qué es el riesgo, riesgo inherente y riesgo residual?* Obtenido de *¿Qué es el riesgo, riesgo inherente y riesgo residual?*: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/3073-que-es-el-riesgo-riesgo-inherente-y-riesgo-residual>
- Savedra, M. &. (2015). *Evaluacion de la Estructura del Control Interno* .
- Tobón, L. E. (2016). *Hallazgos de auditoría*. Obtenido de Hallazgos de auditoría: www.contraloriabga.gov.co/files/HALLAZGOS_LEMT.pdf
- Unicauca*. (s.f.). Obtenido de <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfch1.html#QQ1-5-4>

2.2.11. Anexos

2.2.12. Anexos 1: Análisis vertical ingresos y gastos

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RELEVANCIA VERTICAL	
	Saldo anterior	49 971,49	51 164,52	50 734,69	44 986,29	44 149,36	38 357,87	32 026,26	30 168,90	29 929,27	29 477,51	25 315,67	20 310,42	446 592,25
Tarifas	1 550,00	1 327,00	1 414,00	1 512,00	1 383,00	1 636,00	1 379,00	1 419,00	1 405,00	1 328,00	1 451,00	1 442,00	17 246,00	28%
Excedente	1 141,75	982,55	962,00	1 264,00	1 263,75	1 096,40	1 027,60	1 084,15	1 099,30	1 034,10	1 234,45	1 235,00	13 425,05	22%
Moras	242,88	133,51	78,72	120,08	127,06	203,24	70,69	81,07	55,26	51,00	85,89	61,44	1 310,84	2%
Por multas-asambleas	300,00	40,00	540,00	220,00	180,00	40,00	40,00		60,00	600,00	340,00	300,00	2 660,00	4%
Reconexiones	80,00	0,00	60,00	160,00	80,00	160,00	80,00	40,00	80,00	0,00	0,00	140,00	880,00	1%
Multas por minga	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	120,00	0%
Cuotas derechos nuevos	400,00	300,00	800,00	1 000,00	900,00	700,00	350,00	150,00	300,00	400,00	400,00	100,00	5 800,00	9%
Por venta de materiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
Cambio de lugar de medidor	5,00	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	25,00	15,00		5,00	0,00	0,00	65,00	0%
Donación del M. de Azogues	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18 825,00	0,00	0,00	18 825,00	31%
Otros	40,00		65,00	30,00	45,00	20,00	20,00	20,00			45,00		285,00	0%
Intereses bancarios	80,79	73,09	73,82	67,93	53,19	43,12	44,50	46,00	44,70	37,64	27,86	27,77	620,41	1%
Retención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,50	0%
TOTAL DE INGRESOS	53 811,91	54 025,67	54 728,23	49 365,30	48 186,36	42 256,63	35 079,55	33 024,12	32 973,53	51 758,25	29 019,87	23 616,63	61 253,80	100%
EGRESOS													RELEVANCIA VERTICAL	
Sueldos	1 383,04	1 399,44	1 462,80	1 406,70	1 385,76	1 482,36	1 347,84	1 463,30	1 309,92	1 297,25	1 278,29	1 460,66	16 677,36	18%
Materiales y útiles de oficina	181,11	205,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,52	0,00	237,86	0,00	194,86	855,70	1%



JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN

AUDITORÍA FINANCIERA AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

ANALISIS VERTICAL INGRESOS Y EGRESOS

Elaborado por: T.S.C.S.


Revisado por: T.M.V.CH.

Supervisado por: T.M.V.CH.

Materiales y accesorios del sistema	0,00	250,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	880,06	0,00	0,00	1 130,49	1%
Transporte	45,00	89,10	272,25	175,00	145,00	0,00	80,00	65,00	100,00	0,00	0,00	0,00	971,35	1%
SRI	54,60	36,59	52,68	644,09	0,00	0,00	604,78	44,31	81,48	0,00	0,00	1 475,63	2 994,16	3%
Caja chica	130,01	139,46	0,00	0,00	0,00	130,00	140,54	0,00	141,20	0,00	140,00	0,00	821,21	1%
Mano de obra	30,00	922,00	60,00	0,00	75,90	117,72	0,00	0,00	32,00	0,00	0,00	0,00	1 237,62	1%
Aporte seguro social	240,63	247,71	247,71		500,92	247,71	247,71	247,71	247,71	247,71	279,34	275,95	3 030,81	3%
Notas de debito	1,80	0,90	1,20	30,84	0,94	1,83	0,91	31,44	3,55	0,64	1,22	2,70	77,97	0%
Décimo cuarto sueldo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 080,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1 080,80	1%
Varios	150,00	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280,00	0%
Refrigerio	256,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,50	0,00	0,00	236,56	552,26	1%
Moto	0,00	0,00	2 042,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 042,76	2%
Alquiler de local	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140,00	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	440,00	0%
Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,92	0,00	53,57	43,62	45,22	40,65	59,24	292,22	0%
Servicios contables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	540,00	0,00	540,00	1%
Aporte económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00	0%
Agasajo navideño empleados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221,53	221,53	0%
Décimo tercer sueldo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 354,34	1 354,34	1%
Publicidad	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63,74	0%
Gastos construcciones	0,00	0,00	5 602,54	2 959,51	7 509,97	8 060,83	2 230,13	72,20	1 477,04	23 733,84	6 229,95	187,95	58 063,96	62%
TOTAL EGRESOS	2 647,39	3 290,98	9 741,94	5 216,14	9 678,49	10 230,37	4 910,65	3 094,85	3 496,02	26 442,58	8 709,45	5 469,42	92 928,28	100%

Comentario: Dentro del análisis vertical efectuado en a la Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán a los rubros de ingresos y egresos se detectó que los valores por concepto de la Donación recibida por parte del Municipio de Azogues representan el 31% del total de los ingresos, así también por concepto de tarifas que representa el 28% del total de los ingresos, además por concepto de las excesos o excedentes que representa el 22% de del total de los ingresos y en los gastos se detectó que las erogaciones en construcciones representa el 62% del total de los gastos, así también los sueldos representan el 18% del total de los gastos, el aporte al seguro social representa el 3% del total de los gastos.

2.2.13. Anexo 2: Cuestionarios de los componentes Coso I

 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL COMPONENTE COSO							
COMPONENTES		COSO I		FECHA		23/06/2019	
RESPONSABLE		Tannya Carangui Sigüenza		ENTREVISTADO			Ing. Celia Chacha
ENTIDAD		JAAP Buil Guapán		SUPERVISADO POR			Ing. Tania Villarreal Ch.
COSO I							
N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN		MEDIO DE VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
		SI	NO	TOTAL	%		
AMBIENTE DE CONTROL							
1.	¿La Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán posee un código de ética?		X	10	0	Código de ética.	
2.	¿La directiva se encarga de evaluar el control interno?	X		10	5,26	Objetivos	
3.	¿La directiva evalúa el comportamiento del personal de acuerdo con el reglamento interno?	X		10	5,26	Reglamento Interno de la Junta.	
4.	¿En la Junta existía una clara asignación de funciones?	X		10	5,26	Contrato	
5.	¿En la Junta existía una estructura orgánica definida?	X		10	5,26	Orgánico Funcional	
6.	¿La Junta cuenta contaba con un reglamento interno?	X		10	5,26	Reglamento Interno de la Junta	
7.	¿La Junta contaba con objetivos institucionales?	X		10	5,26	Se rigen en el COTAD	
8.	¿En la Junta se encontraba con misión y visión?		X	10	0	Orgánico	
9.	¿La Junta poseía una base legal?	X		10	5,26	Orgánico funcional	
EVALUACIÓN DE RIESGO							
10.	¿La máxima autoridad ha proporcionado mecanismos para analizar y tratar los riesgos?	X		10	5,26		

11.	¿En la Junta se ha realizado una evaluación de riesgos?	X		10	5,26	Evaluación de riesgos	
12.	¿Se idéntica, mitigan y previenen los riesgos?		X	10	0		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
13.	¿Los objetivos son precisos, claros y entendibles para el personal que labora en la Junta?	X		10	5,26	Reglamento Interno de la Junta	
14.	¿La Junta posee un sistema contable?	X		10	5,26	Summa y Sicilac	
15.	¿Los sistemas de información y comunicación, está compuesto por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de la entidad	X		10	5,26	Programas contables, factura reporte	
16.	¿La calidad de la información que brinda el sistema es confiable que garantice la integridad de la información?	X		10	5,26	Reporte de información generada en los sistemas informáticos.	
17.	¿Se restringe el acceso a la información financiera al personal no autorizado?	X		10	5,26	Reglamento Interno de la Junta	
SEGUIMIENTO							
18.	Se cumple con las normas y leyes establecidas	X		10	5,26		
19.	¿Se realizan evaluaciones continuas e independientes?		X	10	0	Reporte de finalización de procesos	
TOTALES				190	78,90		
Realizado por: Tannya Carangui Siguenza.				Revisado por: Ing. Tania Villarreal Ch.			
Fecha: 23/06/2019				Fecha:			

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% AL 50%	51% AL 75%	76% AL 95%
		78,90
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
		21,10
76% AL 95%	51% AL 75%	15% AL 50%

SR. OCTAVIO CADMEN
PRESIDENTE

TANNYA CARANGUI S.
AUDITORA


CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL COMPONENTE DE INGRESOS

COMPONENTE		Ingresos		FECHA	23/06/2019	
RESPONSABLE		Tannya Carangui Sigüenza		ENTREVISTADO ING. Celia Chacha		
COMPONENTE INGRESOS						
ENTIDAD		JAAP Buil Guapán		SUPERVISADO POR: ING. Tania Villarreal		
Nº	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN		MEDIO DE VALIDACIÓN
		SI	NO	TOTAL	PONDERACIÓN	
1.	¿La Junta recauda o percibe algún ingreso?	X		10	12,50	Recauda por concepto de tarifas y excesos.
2.	¿Los ingresos recaudados abastecen las necesidades que se presentan para el funcionamiento de la Junta?	X		10	12,50	
3.	¿Los ingresos se encuentran respaldados con la respectiva documentación de soporte?	X		10	12,50	Facturas
4.	¿La Secretaria Recaudadora controla que los ingresos, sean debidamente registrados?	X		10	12,50	Libro Mayor
5.	¿Los ingresos se encuentran debidamente establecidos?	X		10	12,50	Reporte de ingresos y egresos
6.	¿Se registran los auxiliares de las cuentas provenientes a los ingresos?	X		10	12,50	Diario, Estado de cuenta bancaria
7.	¿Se efectúan conciliaciones en la cuenta de los saldos en caja y bancos?		X	10	0	Conciliaciones bancarias
8.	¿Se efectúan cédulas reportes de los ingresos?	X		10	12,50	Cédula de ingresos
TOTAL				80	87,50	
Realizado por: Tannya Carangui S.			Revisado por: Ing. Tania Villarreal Ch.			
Fecha: 23/06/2019			Fecha:			

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% AL 50%	51% AL 75%	76% AL 95%
		87,50
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
		12,50
76% AL 95%	51% AL 75%	15% AL 50%

ING. CELIA CHACHA
SECRETARIA

TANNYA CARANGUI S.
AUDITORA


CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA CUENTA GASTOS


COMPONENTE		GASTOS		FECHA		23/06/2019	
RESPONSABLE		Tannya Carangui Sigüenza		ENTREVISTADO			
				Secretaria- Recaudadora Ing. Celia Chacha			
COMPONENTE GASTOS							
ENTIDAD		JAAP Buil Guapán		SUPERVISADO POR			
				ING. Tania Villarreal Ch.			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA CUENTA DE GASTOS							
N°	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN		MEDIO DE VALIDACIÓN	
		SI	NO	TOTAL	PONDERACIÓN		
1.	¿Los gastos de la Junta se encuentran debidamente establecidos?	X		10	11,11	Reporte de ingresos y egresos	
2.	¿Las compras cumplen con las especificaciones de la Junta?	X		10	11,11	Facturas	
3.	¿La clasificación de los gastos se encuentra debidamente registrados?	X		10	11,11	Libro Mayor	
4.	¿Todos los gastos son autorizados por el Presidente?	X		10	11,11	Certificado de autorización	
5.	¿Se registran los auxiliares de las cuentas provenientes a los gastos?	X		10	11,11	Libro Mayor – Facturas	
6.	¿Se verifican que los comprobantes de gastos cumplan con las necesidades de la Junta?	X		10	11,11	Requerimiento	
7.	¿Existe una adecuada asignación de los gastos de la Junta?	X		10	11,11	Según las necesidades de la Junta	
8.	¿Todos los gastos están respaldados con la debida documentación de soporte?	X		10	11,11	Facturas	
9.	¿Se realiza el pago oportuno de los beneficios sociales?	X		10	11,11	Planilla IESS	
	TOTAL			90	100%		
Realizado por: Tannya Carangui Sigüenza				Revisado por: Ing. Tania Villarreal Ch.			
Fecha: 23/06/2019				Fecha:			

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% AL 50%	51% AL 75%	76% AL 95%
		100%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
		0%
76% AL 95%	51% AL 75%	15% AL 50%

ING. CELIA CHACHA
SECRETARIA

TANNYA CARANGUI S.
AUDITORA

2.2.14. Anexo 3: Evaluación del control interno-pruebas de corrido y plan de muestreo

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
	DEL 01 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	EVALUACION DE CONTROL INTERNO
	MUESTRA PARA CALCULAR LOS NIVELES DE RIESGO Y CONFIANZA

COMPONENTE:	INGRESOS
SUBCOMPONENTES:	RUBROS INGRESOS

MUESTRA:	10
-----------------	----

Proceso de recaudación	C.C.01
-------------------------------	---------------

FECHA	MUESTRA - TRANSACCIONES	RUBROS	RESULTADO DE FACTORES EXAMINADOS						TOTAL
			RECAUDACION						
			Determinación	Políticas de cobro	Recaudación	Depósito	Registro	Documentación de soporte	
ENERO	1	TARIFAS	1	1	1	1	1	1	6
FEBRERO	2	RECONEXIONES	1	1	1	1	1	1	6
MAYO	3	POR VENTA DE MATERIALES	1	1	1	1	1	1	6
JUNIO	4	CUOTAS DERECHOS NUEVOS	1	1	1	1	1	1	6
OCTUBRE	5	MORAS	1	1	1	1	1	1	6
			5	5	5	5	5	5	30

UNIDAD DE MEDIDA	UNIVERSO	MUESTRA
RUBROS	168	4

GRADO DE VALORACION SI= 1 NO= 0

NIVEL DE CONFIANZA = CT / PT * 100	NC = NIVEL DE CONFIANZA
	CT= CALIFICACION TOTAL
	PT= PONDERACION TOTAL

CT=	30	
PT=	30	
NC =	100	ALTO
NR =	0	BAJO

TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA	
15 AL 50%	BAJO
51 AL 75%	MEDIO
76 AL 95%	ALTO

MARCAS	
Σ	Sumado
✓	Verificado con los comprobantes de pago

COMENTARIO

En el análisis al rubro de Ingresos de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán se han especificado los rubros de cobro así como también políticas de cobro, se realiza la recaudacion oportuna de los valores y se cuenta con suficiente documentacion de soporte,se efectúa el registro oportuno de las operaciones y el depósito de los valores recaudados se lo realiza mensualmente conforme lo determina el Reglamento Interno de la Junta Administradora Regional de Buil Guapán.

ENFOQUE DE AUDITORÍA
CUMPLIMIENTO

ELABORADO POR: T.S.C.S. FECHA: 24-05-2019
SUPERVISADO POR: Ing. Tania Villarreal



JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE:	ingresos	
CONTROLES CLAVES	PONDERACIÓN (muestra)	CALIFICACIÓN
Determinación	6	6
Políticas de cobro	6	6
Recaudación	6	6
Deposito	6	6
Registro	6	6
Documentación de soporte	6	6
TOTAL	36	36



SELECCIÓN DE LA MUESTRA A SER ANALIZADA

TAMAÑO DE LA MUESTRA	
TM	CR/RA
	0,17
	1

17%

Calificación del riesgo	0,17	
Riesgo de auditoría	1	Bajo
	2	Medio
	3	Alto

RANGO DE ESCOGIMIENTO

RE= UNIVERSO/ TM			
RE=	168	42	
	4		


Universo	168
Muestra a ser analizada	4

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

42-84-126-168

Marca de auditoría:	<input checked="" type="checkbox"/>	Verificado
---------------------	-------------------------------------	-------------------

ELABORADO POR: T.S.C.S.
FECHA: 07/06/2019
REVISADO POR: T.M.V.CH.

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
	DEL 01 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	EVALUACION DE CONTROL INTERNO
	MUESTRA PARA CALCULAR LOS NIVELES DE RIESGO Y CONFIANZA

COMPONENTE: EGRESOS

SUBCOMPONENTES: RUBROS DE EGRESOS

MUESTRA: 6

Proceso de recaudación de los rubros de cuentas por cobrar C.I.02

N°	MUESTRA - TRANSACCIONES	COMPONENTES	RESULTADO DE FACTORES EXAMINADOS					TOTAL
			ADQUISICIÓN		DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE	REGISTRO		
			Requerimiento	Autorización	Factura/ Comp. De Egreso	Políticas de gastos	Registro oportuno	
FEBRERO	1	SUELDOS	1	1	1	1	1	5
MARZO	2	ENERGÍA ELECTRICA	1	1	1	1	1	5
JUNIO	3	TRANSPORTE	1	1	1	1	1	5
JULIO	4	APORTE ECONOMICO	1	1	1	1	1	5
SEPTIEMBRE	5	REFRIGERIO	1	1	1	1	1	5
OCTUBRE	6	PUBLICIDAD	1	1	1	1	1	5
TOTAL								30

UNIDAD DE MEDIDA	UNIVERSO	MUESTRA	%
RUBROS DE EGRESOS	240	6	3%

GRADO DE VALORACION SI= 1 NO= 0
NIVEL DE CONFIANZA = CT / PT * 100

CT=	30	
PT=	30	
NC =	100	ALTO
NR =	3	BAJO

NC = NIVEL DE CONFIANZA	
CT= CALIFICACION TOTAL	
PT= PONDERACION TOTAL	
TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA	
15 AL 50%	BAJO
51 AL 75%	MEDIO
76 AL 95%	ALTO

MARCAS DE AUDITORÍA }_

Σ	Sumado
✓	Verificado con los rubros de egresos

COMENTARIO

Los gastos de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán existe el requerimiento adecuado y oportuno de los egresos además se cuenta con la adecuada documentación de soporte, se obtuvo la autorización correspondiente, existen las políticas de gastos y el registro oportuno.

ENFOQUE DE AUDITORIA
 CUMPLIMIENTO

ELABORADO POR: T.S.C.S.
SUPERVISADO POR: Ing. Tania Villarreal
FECHA: 24-05-2019



JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE:	Egresos	
CONTROLES CLAVES	PONDERACIÓN (muestra)	CALIFICACIÓN
Requerimiento	5	5
Autorización	5	5
Factura / Compra de Egreso	5	5
Políticas de Gastos	5	5
Registro oportuno	5	5
TOTAL	25	25

SELECCIÓN DE LA MUESTRA A SER ANALIZADA

TAMAÑO DE LA MUESTRA	
TM	CR/RA
	0,03
	1

3%

Calificación del riesgo	0,03	
Riesgo de auditoría	1	
	2	Bajo
	3	Medio
		Alto

RANGO DE ESCOGIMIENTO

RE= UNIVERSO/ TM		
RE=	240	40
	6	

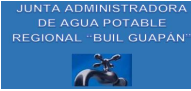
Universo	
Muestra a ser analizada	240
	6

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

40 80 120 160 200 240

Marca de auditoría:	✓	Verificado
---------------------	---	------------

ELABORADO POR: T.S.C.S.
FECHA: 07/06/2019
REVISADO POR: T.M.V.CH.

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
	PARA CALCULAR LOS NIVELES DE RIESGO Y CONFIANZA

COMPONENTE: Inventarios

SUBCOMPONENTES: INVENTARIO DE MATERIALES

MUESTRA: 10 C.I.0.3.

MUESTRA - TRANSACCIONES	PRODUCTOS	RESULTADO DE FACTORES EXAMINADOS									TOTAL 9
		COMPRA		DOCUMENTACION DE SOPORTE		CONTROL					
		Necesidad	Proforma	Comprobante de ingreso	Comprobante de egreso	Custodio	Kardex	Protección de deterioro	Tomas físicas	Codificación	
1	PINTURA 2000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
2	LLAVE MAESTRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
3	ESPATULA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
4	COLOR GRANULADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
5	POLITUVO DE 1/2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
6	RANGER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
7	GLIFOSATO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
8	CODO CAMPANA DE 110 MM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
9	LLAV DE PASO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
10	CABLE N° 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
TOTAL		10	10	10	10	10	10	10	10	10	90

UNIDAD DE MEDIDA	UNIVERSO	MUESTRA	%
Comprobantes de ingresos/ Facturas	102	10	6

GRADO DE VALORACIÓN SI= 1 NO= 0

NIVEL DE CONFIANZA = CT / PT * 100

NC = NIVEL DE CONFIANZA
 CT= CALIFICACION TOTAL
 PT= PONDERACIÓN TOTAL

CT=	90
PT=	90
NC =	100 ALTO
NR =	0 BAJO

TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA	
15 AL 50%	BAJO
51 AL 75%	MEDIO
76 AL 95%	ALTO

MARCAS


Σ	Sumado
✓	Verificado con auxiliares de inventarios

COMENTARIO

El inventario de la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán existe la necesidad de adquisiciones, se ha autorizado las adquisiciones, existen el catastro actualizado así como también los comprobantes de ingreso y egresos, además se ha delegado un custodio, se encuentra protegido de riesgo de deterioro y se encuentra codificado.

ENFOQUE DE AUDITORIA
 CUMPLIMIENTO

ELABORADO POR: T.S.C.S. FECHA: 24-05-2019
 SUPERVISADO POR: Ing. Tania Villarreal

	JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
	AUDITORÍA FINANCIERA
	DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE:	Inventarios	
CONTROLES CLAVES	PONDERACIÓN (muestra)	CALIFICACIÓN
Necesidad	9	9
Autorización	9	9
Comprobante de ingreso	9	9
Comprobante de egreso	9	9
Custodia	9	9
Kardex	9	9
Protección de deterioro	9	9
Tomas Físicas	9	9
Codificación	9	9
TOTAL	81	81

SELECCIÓN DE LA MUESTRA A SER ANALIZADA

TAMAÑO DE LA MUESTRA	
TM	CR/RA
	0,11
	1

11%

Calificación del riesgo	0,11	
Riesgo de auditoría	1	Bajo
	2	Medio
	3	Alto

RANGO DE ESCOGIMIENTO

RE= UNIVERSO/ TM				
RE=	102	9		
	11			


Universo	102
Muestra a ser analizada	11

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

9-18-27-36-45-54-63-72-81-90-99

Marca de auditoría:	✓	Verificado
---------------------	---	------------

ELABORADO POR: T.S.C.S.
FECHA: 07/06/2019
REVISADO POR: T.M.V.CH.

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
	PARA CALCULAR LOS NIVELES DE RIESGO Y CONFIANZA

COMPONENTE: Activos Fijos.

SUBCOMPONENTES: Activo Fijo

MUESTRA: 3

MUESTRA	PRODUCTOS	RESULTADO DE FACTORES EXAMINADOS							
		COMPRA		DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE		CONTROL			
		Necesidad	Autorización	Comprobante de ingreso	Custodio	Depreciaciones	Protección de deterioro	Tomas Físicas	Total
1	Planta de Agua	1	1	1	1	1	1	0	6
2	Tanques de reserva	1	1	1	1	1	1	0	6
3	Edificios	1	1	1	1	1	1	0	6
TO TAL		3	3	3	3	3	3	0	18
UNIDAD DE MEDIDA	UNIVERSO	MUESTRA	%	NC = NIVEL DE CONFIANZA CT= CALIFICACION TOTAL PT= PONDERACION TOTAL					
Auxiliares de inventario	15	3	3%						

GRADO DE VALORACION	SI= 1	NO= 0
NIVEL DE CONFIANZA	= CT / PT * 100	

TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA	
15 AL 50%	BAJO
51 AL 75%	MEDIO
76 AL 95%	ALTO

CT=	18	
PT=	24	
NC =	75	ALTO
NR =	25	BAJO

MARCAS	
Σ	Sumado
✓	Verificado con auxiliares de activo fijo

COMENTARIO

La cuenta de activos fijos en la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán, se determina la necesidad de las adquisiciones, existe adecuada documentación de soporte, se realiza la depreciación correspondiente pero no se efectúa constataciones físicas, ni se encuentra codificado.

ENFOQUE DE AUDITORÍA
CUMPLIMIENTO

ELABORADO POR: T.S.C.S.
SUPERVISADO POR: Ing. Tania Villarreal

FECHA: 08-06-2019



JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE:	ingresos	
CONTROLES CLAVES	PONDERACIÓN (muestra)	CALIFICACIÓN
Registro apropiado	3	3
Constataciones físicas	3	0
Documentación de respaldo	3	3
Depreciaciones	3	3
Requerimiento	3	3
Custodia	3	3
Adquisición	3	3
Políticas de manejo	3	3
TOTAL	24	21

SELECCIÓN DE LA MUESTRA A SER ANALIZADA

TAMAÑO DE LA MUESTRA	
TM	CR/RA
	0,12
	1

12%

Calificación del riesgo	0,12	
Riesgo de auditoría	1	
	2	Bajo
	3	Medio
		Alto

RANGO DE ESCOGIMIENTO

RE= UNIVERSO/ TM		
RE=	15	4
	4	

Universo	
Muestra a ser analizada	168
	4

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

42-84-126-168

Marca de auditoría:	✓	Verificado
---------------------	---	------------

ELABORADO POR: T.S.C.S.
FECHA: 07/06/2019
REVISADO POR: T.M.V.CH.

2.2.15. Anexo 4: Matriz de calificación de riesgos-componente: ingresos

**JUNTA ADMINISTRADOR REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS Y ENFOQUE DE LA AUDITORÍA
COMPONENTE: INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

M.C.R.01

<u>AFIRMACIONES</u>	<u>RIESGOS</u>	<u>CONTROLES</u> <u>CLAVE</u>	<u>PRUEBAS DE</u> <u>CUMPLIMIENTO</u>	<u>PRUEBAS</u> <u>SUSTANTIVAS</u>
<p><u>Veracidad.</u> Los ingresos son determinados y recaudados de conformidad con disposiciones legales internas.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo Las transacciones y cuentas de ingresos se encuentran determinadas y se encuentran acorde a las disposiciones legales.</p>	<p>Sistema de Contabilidad SUMMA. Registro de ingresos y egresos.</p>	<p>De la muestra seleccionada verifique la existencia de normativa que regulen las conciliaciones de saldos de las cuentas de ingresos.</p>	

<u>AFIRMACIONES</u>	<u>RIESGOS</u>	<u>CONTROLES</u> <u>CLAVE</u>	<u>PRUEBAS DE</u> <u>CUMPLIMIENTO</u>	<u>PRUEBAS</u> <u>SUSTANTIVAS</u>
<p><u>Contabilizado y Acumulado</u></p> <p>Los ingresos son registrados y conciliados diariamente.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>Los ingresos de la junta son registrados diariamente en el libro de ingresos y gastos llevados por la auxiliar administrativa de la Junta.</p>	<p>Registro diario de recaudaciones.</p>	<p>De la muestra seleccionada verifique que se cumpla con las disposiciones de registro oportuno de las operaciones de ingresos de acuerdo con el reglamento que posee la junta.</p>	
<p><u>Calculado y Valuado.</u></p> <p>Los ingresos recaudados son ingresados en el sistema informático SUMMA.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>Se generan reportes diarios de los ingresos mediante el sistema SUMMA.</p>	<p>Auxiliar de Recaudaciones de los sistemas SUMMA Y SICILAC.</p>		<p>De la muestra determina verifique las facturas emitidas por concepto de cobro de servicio de agua potable con el registro de la auxiliar administrativa.</p>

ELABORADO POR: T.S.C.S.
SUPERVISADO POR: T.M.V.CH.

FECHA: 25 de Julio de 2019
FECHA: 04 de agosto de 20

2.2.16. Anexo 5: Matriz de calificación de riesgos-componente: gastos

**JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS Y ENFOQUE DE LA AUDITORA
COMPONENTE: GASTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

M.C.R.02

<u>AFIRMACIONES</u>	<u>RIESGOS</u>	<u>CONTROLES</u> <u>CLAVE</u>	<u>PRUEBAS DE</u> <u>CUMPLIMIENTO</u>	<u>PRUEBAS</u> <u>SUSTANTIVAS</u>
<p><u>Veracidad.</u> Que todos los valores registrados sean reales y correspondan a los objetivos institucionales</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo Las transacciones de gastos incurridos son registradas en el sistema contable, se encuentran archivados y registrados mensualmente.</p>	<p>Cálculo de roles de pago.</p>		<p>De la muestra seleccionada realice una cedula analítica que demuestre que el pago de remuneraciones esté conforme a normativa vigente.</p>

<u>AFIRMACIONES</u>	<u>RIESGOS</u>	<u>CONTROLES</u> <u>CLAVE</u>	<u>PRUEBAS DE</u> <u>CUMPLIMIENTO</u>	<u>PRUEBAS</u> <u>SUSTANTIVAS</u>
<p><u>Contabilizado y Acumulado</u></p> <p>Las transacciones de gastos deben estar contabilizadas y sustentados.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>Registro de remuneraciones conforme a roles de pago.</p>	<p>Requerimiento para gastos debidamente autorizados.</p>	<p>Verifique si el registro de los gastos, se encuentran debidamente contabilizado a su importe real.</p>	
<p><u>Calculado y Valuado.</u></p> <p>Los valores que corresponden a erogaciones deben estar registrados por el importe real de su adquisición.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>Los gastos se sustentan con la debida documentación de soporte como facturas, comprobantes de emisión de cheques y comprobantes de retención.</p>	<p>Documentación de soporte pertinente y suficiente</p>	<p>De la muestra seleccionada proceda a verificar que los gastos se encuentren sustentados en la documentación pertinente y competente que sustentan las erogaciones.</p>	

ELABORADO POR: T.S.C.S.
SUPERVISADO POR: T.M.V.CH.

FECHA: 25 de Julio de 2019
FECHA: 04 de Agosto del 2019

2.2.17. Anexo 6: Matriz de calificación de riesgos-componente: inventario

**JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS Y ENFOQUE DE LA AUDITORÍA
COMPONENTE: INVENTARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

M.C.R.03

<u>AFIRMACIONES</u>	<u>RIESGOS</u>	<u>CONTROLES</u> <u>CLAVE</u>	<u>PRUEBAS DE</u> <u>CUMPLIMIENTO</u>	<u>PRUEBAS</u> <u>SUSTANTIVAS</u>
<p><u>Veracidad.</u> Los saldos de las existencias, representen todos los productos, materiales y suministro de propiedad de la junta, que existan físicamente y estén adecuadamente registrados.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo Existe documentación de respaldo tanto de comprobantes de ingresos como las actas.</p>	<p>Documentación de respaldo de existencias.</p>		<p>Establezca una muestra de los inventarios y determine su existencia, registro contable su uso y conservación.</p>

<u>AFIRMACIONES</u>	<u>RIESGOS</u>	<u>CONTROLES</u> <u>CLAVE</u>	<u>PRUEBAS DE</u> <u>CUMPLIMIENTO</u>	<u>PRUEBAS</u> <u>SUSTANTIVAS</u>
<p>Contabilizado y Acumulado</p> <p>El inventario se debe encontrar registrado correctamente, así como también debe estar codificado.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>El inventario se encuentra codificado y se cuenta con un registro de existencias.</p>	<p>Codificación de inventarios.</p>	<p>De la muestra determinada establezca si se encuentra debidamente codificada.</p>	
<p><u>Calculado y Valuado.</u></p> <p>Los valores que corresponden a inventario de materiales, se encuentren registrados por el importe real de su adquisición y estén apropiadamente descritos, clasificados y registrados.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>Registro del cálculo se encuentra en su valor correcto.</p>			

ELABORADO POR: T.S.C.S.
SUPERVISADO POR: T.M.V.CH.

FECHA: 25 de Julio de 2019
FECHA: 04 de Agosto del 2019.

2.2.18. Anexo 7: Matriz de calificación de riesgos-componente: activo fijo

**JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS Y ENFOQUE DE LA AUDITORÍA
COMPONENTE: ACTIVO FIJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

M.C.R.04

<u>AFIRMACIONES</u>	<u>RIESGOS</u>	<u>CONTROLES</u> <u>CLAVE</u>	<u>PRUEBAS DE</u> <u>CUMPLIMIENTO</u>	<u>PRUEBAS</u> <u>SUSTANTIVAS</u>
<p><u>Veracidad.</u></p> <p>El saldo de la cuenta de Activos Fijos que se reflejan en los estados financieros, y que estén registrados en forma correcta.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>El saldo de los activos fijos se encuentra registrados.</p>	<p>Documentación de soporte</p>		<p>De la muestra determinada verifique la existencia de los bienes, si se encuentren codificados, si los bienes en mal estado fueron dados de baja, o chatarrizados si fueron valorados y registrados contablemente, si fue entregada su custodia con acta.</p>

<u>AFIRMACIONES</u>	<u>RIESGOS</u>	<u>CONTROLES</u> <u>CLAVE</u>	<u>PRUEBAS DE</u> <u>CUMPLIMIENTO</u>	<u>PRUEBAS</u> <u>SUSTANTIVAS</u>
<p><u>Contabilizado y Acumulado</u></p> <p>Todos los saldos de activos fijos están adecuada e íntegramente contabilizados y acumulados en los registros correspondientes.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>Los activos fijos se encuentran debidamente contabilizados.</p>	<p>Registros contables.</p>		
<p><u>Calculado y Valuado.</u></p> <p>Los saldos de los activos fijos reflejan todos los hechos que afecten su valuación de acuerdo con normas contables, que se hayan clasificados, descritos, y se han expuesto todos los aspectos necesarios para la adecuada comprensión de los saldos.</p>	<p>RI: Bajo RC: Bajo</p> <p>Codificación y custodio de activos fijos.</p>	<p>Custodia y codificación.</p>		

ELABORADO POR: T.S.C.S
SUPERVISADO POR: T.M.V.CH.

FECHA: 25 de Julio de 2019
FECHA: 04 de Agosto de 2019

2.2.19. Anexo 8: Programa de auditoría- componente: ingresos

PROGRAMA DE AUDITORÍA					
ENTIDAD: Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán				P.A.01	
COMPONENTE: Ingresos					
CIUDAD: Azogues					
AUDITOR: Tannya Silvana Carangui Sigüenza					
PERIODO: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.					
N	Contenido	Tiempo		Elaborado Por	Ref./P T
		Estimado	Utilizado		
1	Objetivos: Comprobar que los ingresos se encuentren recaudados, depositados y registrados oportunamente.			T.S.C.S.	
Procedimientos					
1	De la muestra seleccionada verifique la existencia de normativa que regulen las conciliaciones de saldos de la cuenta de ingresos.	1,00		T.S.C.S.	M.C.R.01
2	De la muestra seleccionada verifique que se cumpla con las disposiciones de registro oportuno de las operaciones de ingresos de acuerdo con el reglamento que posee la junta.	1,00		T.S.C.S.	
3	De la muestra determina realice una cedula analítica de las facturas emitidas por concepto de cobro de servicio de agua potable con el registro de la auxiliar administrativa.	1,00		T.S.C.S.	
Total de Tiempo		3,00			

2.2.20. Anexo 9: Programa de auditoría- componente: gastos

PROGRAMA DE AUDITORÍA					
ENTIDAD: Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán				PA. 02	
COMPONENTE: Gastos					
CIUDAD: Azogues					
AUDITOR: Tannya Silvana Carangui Sigüenza					
PERIODO: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.					
No.	Contenido	Tiempo		Elaborad Por	Ref./PT
		Estimado	Utilizad o		
Objetivos					
1	Determinar que los gastos se encuentren sustentados y registradas por su importe real, y que su adquisición se haya efectuado conforme al reglamento interno.			T.S.C.S.	
Procedimientos					
1	De la muestra seleccionada realice una cedula analítica que demuestre que el pago de remuneraciones esté conforme a normativa vigente.	1,00		T.S.C.S.	M.C.R.02
2	Verifique si el registro del gasto, se encuentran debidamente contabilizado a su importe real.	1,00		T.S.C.S.	
3	De la muestra seleccionada proceda a efectuar una cédula analítica verificar la documentación de soporte que sustentan las erogaciones.	1,00		T.S.C.S.	
	TOTAL TIEMPO	3,00			

2.2.21. Anexo 10: Programa de auditoría- componente: inventario


PROGRAMA DE AUDITORÍA					
ENTIDAD: Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán				PA. 03	
COMPONENTE: Inventario					
CIUDAD: Azogues					
AUDITOR: Tannya Silvana Carangui Sigüenza					
PERIODO: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.					
No.	Contenido	Tiempo		Elaborad Por	Ref./PT
		Estimado	Utilizad o		
Objetivos					
1	Determinar que el inventario se encuentre registrado de manera íntegra y se hayan valuado y expuesto en forma adecuada en los registros contables de la junta; así también su existencia, codificación y uso.			T.S.C.S.	
Procedimientos					
1	Establezca una muestra de los inventarios y determine su existencia, registro contable su uso y conservación.	1,00		T.S.C.S.	M.C.R.03
2	De la muestra determine si se encuentra debidamente codificada.	1,00		T.S.C.S.	
	TOTAL TIEMPO	2,00			


2.2.22. Anexo 11: Programa de auditoría- componente: activos fijos.

PROGRAMA DE AUDITORÍA					
ENTIDAD: Junta Administradora Regional de Agua Potable de Buil Guapán			PA. 04		
COMPONENTE: Activo Fijo					
CIUDAD: Azogues					
AUDITOR: Tannya Silvana Carangui Sigüenza					
PERODO: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.					
N o .	Contenido	Tiempo		Elaborad	Ref./PT
		Estimado	Utilizad o	Por	
	Objetivos			T.S.C.S.	
1	Comprobar que los activos fijos, estén registrados de manera íntegra y se hayan valuado y expuesto en forma adecuada en los registros contables de la junta; así también, que los bienes realmente existan y se encuentren en uso				
	Procedimientos				
1	De la muestra determinada verifique la existencia de los bienes, si se encuentren codificados, si los bienes en mal estado fueron dados de baja, o chatarrizados si fueron valorados y registrados contablemente, si fue entregada su custodia con acta.	1,00		T.S.C.S.	M.C.R.04
	TOTAL TIEMPO	1,00			


2.2.23. Anexo 12: Papel de trabajo-ejecución-componente caja-bancos:


conciliación bancaria periodo 2018


	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN	
	AUDITORÍA FINANCIERA	
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
	CONCILIACIÓN BANCARIA	
Componente:	Ingresos	
Subcomponente:	Bancos	
Elaborado por:	T.S.C.S.	
Revisado por:	T.M.V.CH.	
Supervisado por:	T.M.V.CH.	I.J.06.
MES DE DICIEMBRE		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	
SALDO EN LIBROS	3 424,80	
MENOS NOTAS DE DEBITO	1 753,98	
MÁS NOTAS DE CRÉDITO	0,00	
SALDO AL 28 DE ABRIL DE 2018 \$	1 670,82	©
SALDO EN BANCOS	2 309,50	
DEPÓSITOS	2 634,09	
CHEQUES PAGADOS	3 272,77	
CHEQUES EN TRANSITO	0,00	
SALDO AL 25 DE ABRIL DE 2018 \$	1 670,82	©
Fuente:	Estado Bancario y movimiento de la cuenta bancos	
<p>Comentario: Luego de efectuar la conciliación bancaria del mes de diciembre del año 2018 se encontró que el saldo en libro bancos y el saldo en bancos concilian por un valor de 1 670,82 USD, por lo que el saldo de la cuenta bancos es razonable según lo determina la NCI 403-07 De Conciliaciones bancarias en el que es un proceso para asegurar que tanto el saldo según los registros contables como el saldo según el banco sean los correctos.</p>	MARCAS DE AUDITORÍA	
	\$	Sumatoria
	Σ	Totalizado
	©	Conciliado
	Ø	circularizado

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN	
	AUDITORÍA FINANCIERA	
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
	CONCILIACIÓN BANCARIA	
Componente:	Ingresos	
Subcomponente:	Bancos	
Elaborado por:	T.S.C.S.	
Revisado por:	T.M.V.CH.	
Supervisado por:	T.M.V.CH.	IJ.05.
MES DE NOVIEMBRE		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	
SALDO EN LIBROS	2 746,77	
MENOS NOTAS DE DEBITO	279,96	
MÁS NOTAS DE CRÉDITO	1,18	
SALDO AL 28 DE ABRIL DE 2018 \$	2 466,81	⊙
SALDO EN BANCOS	8 688,98	
DEPÓSITOS	1 000,00	
CHEQUES PAGADOS	7 222,17	
CHEQUES EN TRANSITO	0,00	
SLADO AL 25 DE ABRIL DE 2018 \$	2 466,81	⊙
Fuente:	Estado Bancario y movimiento de la cuenta bancos	
<p>Comentario: Luego de efectuar la conciliación bancaria del mes de noviembre del año 2018 se encontró que el saldo en libro bancos y el saldo en bancos concilian por un valor de 2 466,81 USD, por lo que el saldo de la cuenta bancos es razonable según lo determina la NCI 403-07 De Conciliaciones bancarias en el que es un proceso para asegurar que tanto el saldo según los registros contables como el saldo según el banco sean los correctos.</p>	MARCAS DE AUDITORÍA	
	\$	Sumatoria
	Σ	Totalizado
	⊙	Conciliado
	∅	Circularizado


2.2.24. Anexo 13: Papel de trabajo-ejecución-componente: ingresos:

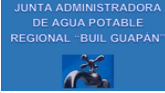
	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN				
	AUDITORÍA FINANCIERA				
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018				
	CÉDULA ANALÍTICA DE INGRESOS				
Componente:	Ingresos				
Subcomponente:	Rubro De Ingresos				
Elaborado Por:	T.S.C.S.				
Revisado Por:	T.M.V.Ch.				
Supervisado Por:	T.M.V.Ch. I.J.01.				
Conciliación De Saldos					
Nº	Cuenta	Saldo Registrado En Libros	Saldo De Auditoría	Diferencia	
1	Tarifas	17 246,00	17 246,00	0	Σ
2	Excedente	13 425,00	13 425,00	0	Σ
3	Moras	1 310,84	1 310,84	0	Σ
4	Por Multas-Asambleas	2 660,00	2 660,00	0	Σ
5	Reconexiones	880,00	880,00	0	Σ
6	Multas Por Minga	120,00	120,00	0	Σ
7	Cuotas Derechos Nuevos	5 800,00	5 800,00	0	Σ
8	Por Venta De Materiales	0,00	0,00	0	Σ
9	Cambio De Lugar De Medidor	65,00	65,00	0	Σ
10	Donación Del M. De Azogues	18 825,00	18 825,00	0	Σ
11	Otros	285,00	285,00	0	Σ
12	Intereses Bancarios	620,41	620,41	0	Σ
13	Retención	16,50	16,50	0	Σ
Total		61 253,75	61 253,75	0	©
Fuente:		Registro de ingresos y egresos 2018.			
<p>Comentario: la secretaria-recaudadora de la junta administradora de agua potable regional de Buil Guapán, efectuó los respectivos registros de los rubro de ingresos percibidos en el periodo 2018, además se cuenta con la documentación soporte suficiente, pertinente y competente que justifican las recaudaciones legales correspondientes a las operaciones efectuadas por la Junta conforme el art. 21 del Estatuto Jaap Buil Guapán en el que se determina recaudar los recursos económicos que por cualquier concepto le correspondan a la Jaap regional de Buil Guapán y también la aplicación de la NCI 403-02 constancia documental de la recaudación.</p>		marcas de auditoría			
		\$			sumatoria
		Σ			totalizado
		©			conciliado
		∅			circularizado

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN													
	AUDITORÍA FINANCIERA													
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018													
	CÉDULA ANALÍTICA DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE													
Componente:	Ingresos													
Subcomponente:	Ingresos por servicio de agua potable													
Elaborado por:	T.S.C.S.													
Revisado por:	T.M.V.CH.													
Supervisado por:	T.M.V.CH. I.J.02													
VALORES REGISTRADOS POR LA ENTIDAD										VALORES DE AUDITORÍA				
N°	NOMBRE DEL CONSUMIDOR	SECTOR	FECHA DE PAGO	CONSUMO DEL MES	VALOR BÁSICO	VALOR EXCESO	PENDIENTE	MORA	TOTAL	FECHA DEL PAGO	VALOR EN EL REGISTRO MENSUAL	DIFERENCIA		
AÑO 2018														
1	Morales Zhinin Rosa María	Chumay- Gullanpamba	13/11/2018	Octubre	3,00	3,65	0,00	0,00	6,65	13/11/2019	6,65	0,00	Σ	
2	Castro González Segundo	Loma Blanca	12/11/2018	Octubre	3,00		0,00	0,00	3,00	12/11/2018	3,00	0,00	Σ	
3	Cajamarca Guaman Jaime Florencio	Buil Tabacay	12/11/2018	Octubre	3,00	4,85	0,00	0,00	7,85	12/11/2018	7,85	0,00	Σ	
4	Gonzalez Verdugo Ariolfo	Buil Guapan	12/11/2018	Octubre	3,00		0,00	0,00	3,00	12/11/2018	3,00	0,00	Σ	
5	Direccion Dist. 03D01 Azogues	Buil Chacapamba	09/11/2018	Octubre	3,00	26,00	0,00	0,00	29,00	09/11/2018	29,00	0,00	Σ	
TOTAL					15,00	34,50	0,00	0,00	49,50		49,50	0,00	⊙	
							Fuente: comprobantes de ingreso año 2018					MARCAS DE AUDITORÍA		
Comentario: En la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán se efectuaron las recaudaciones dentro de los plazos establecidos como también se realizó el registro contable de los valores recaudados por concepto de servicio de agua potable en aplicación del PCGA devengado, y con las NCI referentes al registro oportuno de las operaciones financieras.										\$		Sumatoria		
										⊙		Totalizado		
										Σ		Conciliado		
										⊙		circularizado		

	JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN				
	AUDITORÍA FINANCIERA				
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019				
	CÉDULA ANALÍTICA DE CUMPLIMIENTO				
Componente:	Ingresos				
Subcomponente:	Rubros de ingresos				
Elaborado por:	T.S.C.S.				
Revisado por:	T.M.V.CH.				
Supervisado por:	T.M.V.CH. LJ.04.				
N°	SUB-ANALÍTICA	CUMPLE	OBSERVACIÓN		
1	Recaudación de los rubros de ingresos	√	La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán cumple con la recaudación oportuna de los valores por concepto de servicio de agua potable en el año 2018.		
2	Registro mensualmente de los valores por concepto de recaudaciones	√	La secretaria-recaudadora cumple con el informe de los valores detallados de los rubros de ingresos efectuados en los meses del año 2018.		
3	Conciliación de saldos	√	La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán cumple la conciliación de saldos que es efectuado por el contador de la Junta en el año 2018.		
4	Registro de comprobantes de ingreso	√	La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán cumple con el almacenamiento mensual de comprobantes de ingresos en el año 2018.		
	FUENTE	Documentación ingresos año 2018		MARCAS DE AUDITORÍA	
	COMENTARIO	En la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán los ingresos se sustentan adecuadamente con la debida documentación de soporte suficiente pertinente y competente además se efectuó el registro y conciliación de saldos. Conforme lo determina el Art. 21.- De los deberes y atribuciones del Tesorero (a) de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN de custodia, responsabilidad y un registro actualizado de soporte de los ingresos y la aplicación de NCI 402-03 Control previo al devengado.	√	Cumplimiento	

2.2.25. Anexo 14: Papel de trabajo-ejecución- gastos efectuados periodo 2018

 JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 CÉDULA ANALÍTICA DE CÁLCULO DE ROL DE PAGOS																
Componente:	Gastos															
Subcomponente:	Roles de pago															
Elaborado por:	T.S.C.S.															
Revisado por:	T.M.V.CH.															
Supervisado por:	T.M.V.CH. G.01															
ROL DE PAGOS MES: JUNIO AÑO:2018																
N°	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DÍAS LABORADOS	SUELDO BÁSICO	HORAS EXTRA S	FONDOS DE RESERVA 8,33%	ESTÍMULO RESPONSABILIDAD	BONIFICACIÓN TRANSPORTE	TOTAL INGRESOS	APORTE IESS		PRÉSTAMO	LÍQUIDO A COBRAR	DIFERENCIAS DE AUDITORÍA	
											PERSONAL 11,45%	PATRONAL 11,65%				
1	0300388923	Ávila González Luis	Operador	28	418,84		34,90	50,80	17,84	522,38	39,58	50,89	0,00	482,80	0	Σ
2	0301713194	Chacha Tandazo Celia	Secretaria-Recaudadora	28	393,48		32,79	96,98		523,25	37,18	47,81	0,00	486,07	0	Σ
3	0302025713	Peñañiel Castro Luis	Ayudante de planta	28	318,24	37,92	26,52		26,36	409,04	30,07	38,67	0,00	378,97	0	Σ
TOTAL AÑO 2018					1		94,21	147,78	44,20	454,67	106,83	137,37	0,00	Σ 1 347,84	0	©
Fuente:		Roles de pago año 2018						MARCAS DE AUDITORÍA								
Comentario: En la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán se generaron los respectivos desembolsos para el pago de remuneraciones del año 2018 y se ha ejecutado conforme a lo determinado en el Código de Trabajo, y en las disposiciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.								\$	Sumatoria							
								Σ	Conciliado							
								©	circularizado							

	JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN
	AUDITORÍA FINANCIERA
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
	CÉDULA ANALÍTICA DE CÁLCULO DE ROL DE PAGOS

Componente:	Gastos
Subcomponente:	Roles de pago
Elaborado por:	T.S.C.S.
Revisado por:	T.M.V.CH.
Supervisado por:	T.M.V.CH.

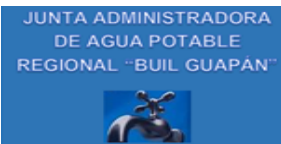
G.02

ROL DE PAGOS MES: OCTUBRE AÑO:2018

N°	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DÍAS LABORADOS	SUELDO BÁSICO	FONDOS DE RESERVA 8,33%	ESTÍMULO RESPONSABILIDAD	BONIFICACIÓN TRANSPORTE	TOTAL INGRESOS	APORTE IESS		PRÉSTAMO	LÍQUIDO A COBRAR	DIFERENCIAS DE AUDITORÍA	
										PERSONAL 11,45%	PATRONAL 11,65%				
1	0300388923	Ávila González Luis	Operador	28	418,84	34,90	50,80	17,84	522,38	39,58	50,89	0,00	482,80	0	Σ
2	0301713194	Chacha Tandazo Celia	Secretaria-Recaudadora	28	393,48	32,79	96,98		523,25	37,18	47,81	0,00	486,07	0	Σ
3	0302025713	Peñañiel Castro Luis	Ayudante de planta	28	318,24	26,52		26,36	371,12	30,07	38,67	31,63	309,42	0	Σ
TOTAL AÑO 2018					1 130,56	94,21	147,78	44,20	1 416,75	106,83	137,37	31,63	Σ 1 278,29	0	©

Fuente: Roles de pago año 2018

<p>Comentario: En la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán se generaron los respectivos desembolsos para el pago de remuneraciones del año 2018 y se ha ejecutado conforme a lo determinado en el Código de Trabajo, y en las disposiciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.</p>	MARCAS DE AUDITORÍA	
	\$	Sumatoria
	Σ	Conciliado
	©	circularizado

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN						
	AUDITORÍA FINANCIERA						
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018						
	CÉDULA ANALÍTICA DE GASTOS OPERACIONALES						
Componente	GASTOS						
Subcomponente:	Gastos Operacionales						
Elaborado por:	T.S.C.S.						
Revisado por:	T.M.V.CH.						
Supervisado por:	T.M.V.CH. G.03						
AÑO 2018							
MES	NÚMERO	FECHA	SUBCOMPONENTE	VALOR REGISTRADO	VALOR DE AUDITORÍA	DIFERENCIA	PROVEEDOR
MARZO	1	24/03/2018	Pago por la compra de una moto para uso del operador	1 912,76	1 912,76	0	MOTORAUSTRO CIA LTDA.
	TOTAL			1 912,76	1 912,76	0	Σ
ABRIL	2	27/04/2018	Pago por el transporte de personal, directiva y materiales.	175,00	175,00	0	León Chuqui Cristian Alfredo
	TOTAL		\$	175,00	175,00	0	
MAYO	3	07/05/2018	Pago por material pétreo (ripio) para la construcción de la sede administrativa	178,20	178,20	0	Chacha Salto Luis Aurelio
	TOTAL		\$	178,20	178,20	0	Σ
JUNIO	4	11/06/2018	Pago para la compra de material pétreo (8m ripio), (8m de arena), (16m de piedra), para la construcción de la sede administrativa.	534,60	534,60	0	Chacha Salto Luis Aurelio
	5	11/06/2018	Pago por los aportes del mes de mayo	247,71	247,71	0	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
	6	21/06/2018	Compra de materiales para la construcción de la sede administrativa.	551,83	551,83	0	Suquitana Tenesaca Luis Alberto
	TOTAL		\$	1 334,14	1 334,14	0	Σ
SEPTIEMBRE	7	07/09/2018	Transporte de personal a Saguin para realizar trabajos de mantenimiento	100,00	100,00	0	León Chuqui Cristian Alfredo
	8	09/09/2018	Consumo del mes de agosto año 2018	43,62	43,62	0	Empresa Eléctrica Azogues
TOTAL		\$		143,62	143,62	0	Σ

TOTAL DE LOS MESES ANALIZADOS		3 743,72	3 743,72	
Fuente:	Registro de gastos año 2018	MARCAS DE AUDITORÍA		
Comentario: En la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán los gastos son debidamente autorizados y el registro se realiza con la debida documentación de soporte suficiente pertinente y competente. Conforme lo determina el Art 21. De los deberes y atribuciones del Tesorero (a) de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN de realizar erogaciones previo a la verificación de los requisitos legales y el pago oportuno de planillas, servicios y aportes y la aplicación de la NCI 403-08 Control previo al pago y la NCI 403-10 Del Cumplimiento de obligaciones.		\$	Sumatoria	
		Σ	Conciliado	
		©	circularizado	

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN		
	AUDITORÍA FINANCIERA		
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	CÉDULA ANALÍTICA DE CUMPLIMIENTO		
Componente:	GASTOS		
Subcomponente:	Gastos operacionales		
Elaborado por:	T.S.C.S.		
Revisado por:	T.M.V.CH.		
Supervisado por:	T.M.V.CH.		G.04
N°	SUB-ANALÍTICA	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Autorizaciones para gastos	√	La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán efectúa las respectivas solicitudes y autorizaciones para las erogaciones, así como también para el pago de remuneraciones al personal en el año 2018.
2	Gastos contabilizados al importe real	√	En la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán se efectúa el registro oportuno con la debida documentación de soporte.
3	Manejo de fondos	√	En la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán los gastos son utilizados únicamente en la operación, mantenimiento y administración del sistema.
FUENTE		Documentación ingresos año 2018	MARCAS DE AUDITORÍA
			√ Cumplimiento
COMENTARIO		<p>En la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán los gastos son debidamente autorizados y el registro se realiza con la debida documentación de soporte suficiente pertinente y competente. Conforme lo determina el Art 21. De los deberes y atribuciones del Tesorero (a) de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN de realizar erogaciones previo a la verificación de los requisitos legales y el pago oportuno de planillas, servicios y aportes y la aplicación de la NCI 403-08 Control previo al pago y la NCI 403-10 Del Cumplimiento de obligaciones.</p>	


2.2.26. Anexo 15: Papel de trabajo-ejecución- inventario


DETALLE	CODIFICACIÓN		ESTADO		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	VALORES DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO INVENTARIO	CONSTATACIÓN	ACTA	CONSTATACIÓN				CANTIDAD	PRECIO TOTAL	DIFERENCIA
Cloro Granulado	CLOR	CLOR	Bueno	Bueno	880	0,33	286,00	880	286,00	0 Σ
Teflon rojo y azul	TF1	TF1	Bueno	Bueno	20	0,40	8,00	20	8,00	0 Σ
Cable N° 10	CB01	CB01	Bueno	Bueno	1	35,84	35,84	1	35,84	0 Σ
Cboquilla	B001	B001	Bueno	Bueno	6	1,01	6,06	6	6,06	0 Σ
Tubo de 90 mm presión PVC	T90P	T90P	Bueno	Bueno	82	4,00	328,00	82	328,00	0 ©
	Fuente:	Inventario JAAP Buil Guapán					MARCAS DE AUDITORÍA			
						\$	Sumatoria			
						Σ	Conciliado			
						©	circularizado			

Comentario: En la Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán se efectúa el registro de inventario, se encuentra codificado, protegido de riesgo de deterioro y el catastro actualizado cumpliendo con lo estipulado en el Art. 21.- De los deberes y atribuciones del Tesorero (a) de la JAAPS REGIONAL DE BUIL GUAPÁN de Administrar el inventario de los bienes de la Junta y de la NCI 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración.

INV.01

2.2.27. Anexo 16: Papel de trabajo- ejecución -activo fijo.

		JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN				
		AUDITORÍA FINANCIERA				
		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018				
		CÉDULA ANALÍTICA DE ACTIVO FIJO				
Componente:	Activo Fijo					
Subcomponente:	Activo Fijo					
Elaborado por:	T.S.C.S.					
Revisado por:	T.M.V.CH.					
Supervisado por:	T.M.V.CH. A.F.01.					
CUENTA	COMPONENTE	ESTADO		PRECIO	DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL
		ACTA	CONSTATACIÓN			
1020104-001	REDES Y TANQUES	BUENO	BUENO	164 369,34	111 825,91	52 543,43
1020104-002	GALPÓN DE PLANTA ZHINDILIG	BUENO	BUENO	3 657,60	1 824,87	1 832,73
1020104-003	TANQUE ALM. AGUA LOMA BLANCA	BUENO	BUENO	8 829,76	4 513,95	4 315,81
1020104-005	TANQUE ROMPE PRESIÓN CHUMAY	BUENO	BUENO	1 557,57	0 584,10	0 973,47
1020105-001	MUEBLES Y ENSERES	BUENO	BUENO	2 858,40	2 510,44	0 347,96
1020106-005	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PLANTA	BUENO	BUENO	13 222,71	12 305,02	0 917,69
1020108-001	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	BUENO	BUENO	3 176,72	2 799,73	0 376,99
1020109-002	MOTO	BUENO	BUENO	1 660,71		1 660,71
				199 332,81	136 364,02	62 968,79
COMENTARIO:	<p>Durante el periodo de análisis en la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán no se efectuaron constataciones físicas periódicas de los bienes debido a que el presidente no dispuso la conformación de una comisión para tal efecto lo que produjo que la entidad no cuente con información actualizada sobre el estado, la ubicación y el uso de los bienes institucionales contrario a lo que establece la normativa de control interno 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración de otra parte verificado los estados financieros se determinó que los activos fijos se encuentran depreciados conforme lo establece la NIC 16.</p>					

	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN		
	AUDITORÍA FINANCIERA		
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	CÉDULA ANALÍTICA DE CUMPLIMIENTO		
Componente:	Activos fijos		
Subcomponente:	Activos fijos		
Elaborado por:	T.S.C.S.		
Revisado por:	T.M.V.CH.		
Supervisado por:	T.M.V.CH.		
N°	SUB-ANALÍTICA	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Acta de entrega recepción de los bienes	X	La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán no cumple con un acta de entrega-recepción de los bienes de activo fijo.
2	Depreciaciones	√	La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán cumple con las depreciaciones de activo fijo en el año 2018.
3	Constataciones físicas	X	La Junta Administradora de Agua Potable Regional de Buil Guapán no cumple las constataciones físicas de activo fijo.
	FUENTE	Documentación activo fijo año 2018	MARCAS DE AUDITORÍA
		√	Cumplimiento
	COMENTARIO	Durante el periodo de análisis en la Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapán no se efectuaron constataciones físicas periódicas de los bienes debido a que el presidente no dispuso la conformación de una comisión para tal efecto lo q produjo q la entidad no cuente con información actualizada sobre el estado, la ubicación y el uso de los bienes institucionales contrario a lo que establece la normativa de control interno 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración de otra parte verificado los estados financieros se determinó q los activos fijos se encuentran depreciados conforme lo establece la NIC 16.	

2.2.28. Anexos 31: Servidores

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO DE ACTUACIÓN
Sr. Octavio Cadmen	Presidente	2017-2019
Ing. Javier Guamán	Secretario	2017-2019
Tgnlo. Cristian Ávila	Tesorero	2017-2019
Ing. Celia Chacha	Secretaria/Recaudadora	2017-2019
Luis Ávila González	Operador	2017-2019
Luis Peñafiel Castro	Ayudante de planta	2017-2019
Sra. Marta Miranda	1er Vocal	2017-2019
Sra. Delia Tapay	2do Vocal	2017-2019
Sra. Paz García	3er Vocal	2017-2019
Sr. Francisco Fernández	4to Vocal	2017-2019
Sra. Inés Ochoa	5to Vocal	2017-2019

Auditoría Financiera Caso: Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapan año 2018

por Tannya Silvana CARANGUI SIGUENZA

Fecha de entrega: 04-dic-2019 05:11p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1227172454

Nombre del archivo: TESIS_TANNYA_CARANGUI.docx (2.3M)

Total de palabras: 20585

Total de caracteres: 112729

Auditoría Financiera Caso: Junta Administradora de Agua Potable de Buil Guapan año 2018

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Catolica De Cuenca

Trabajo del estudiante

4%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 3%

Excluir bibliografía

Activo



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA

PERMISO DE AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Yo, **Tannya Silvana Carangui Sigüenza** portadora de la cédula de ciudadanía Número **0302305453** en calidad de autor titular de los derechos patrimonial del trabajo de titulación: **AUDITORÍA FINANCIERA A UNA JUNTA DE AGUA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. CASO: JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE BUIL GUAPÁN. AÑO: 2019**, de conformidad en lo establecido en el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, así mismo, autorizo a la universidad para que realice la publicación de este trabajo en el repositorio institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 16 de diciembre de 2019.

Tannya Silvana Carangui Sigüenza
Ci: 0302305453
Estudiante UCACUE



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

El Bibliotecario de la Sede Azogues

CERTIFICA:

Que: **CARANGUI SIGUENZA TANNYA SILVANA**, con cédula de ciudadanía Nro. **0302305453**, de la Carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORIA**.

No adeuda libros, a esta fecha: **25 de noviembre del 2019**.



Byron Alonso Torres Romo
Bibliotecario

Biblioteca Universitaria
MONS. "FROILAN POZO QUEVEDO"

Cuenca: Av. Las Américas y Tarqui. Telf.: 2830751, 2824365, 2826563 **Azogues:** Campus Universitario "Luis Cordero El Grande" (frente al Terminal Terrestre). Telf.: 2241613, 2243444, 2245205 **Cañar:** Calle Antonio Ávila Clavijo. Telf.: 2235268, 2235870 **San Pablo de La Troncal:** Cda. Universitaria Km 72 Quinceava Este y Primera Sur. Telf.: 2424110 **Macas:** Av. Cap. Villanueva s/n Telf.: 2700392, 2700393

WWW.UCACUE.EDU.EC